

PERFIL DEMOGRÁFICO DE PUERTO RICO

En este capítulo se presenta un análisis general de la información estadística relevante a un perfil demográfico actualizado de Puerto Rico. Entre las variables incluidas se encuentra una revisión de las tasas de natalidad y mortalidad basadas en el ajuste de la población intercensal, como resultado de los datos oficiales del Censo 2000; el concepto urbano/rural del Censo 2000 y una proyección preliminar de la población de Puerto Rico y sus municipios hasta el año 2008, basada en los datos oficiales del Censo 2000.

FACTORES DEMOGRAFICOS DETERMINANTES DE LA POBLACION

Natalidad, Mortalidad, Incremento Natural y Migración

Según los datos preliminares provistos por el Departamento de Salud, en Puerto Rico se registraron 51,239 nacimientos en el año natural 2004, lo que significó un aumento de 436 nacimientos comparado con el año anterior cuando hubo 50,803 nacimientos (**Tabla 1**). La tasa bruta de natalidad calculada para ese año aumentó a 13.2 nacimientos por cada 1,000 habitantes. Este ligero aumento contrarresta la tendencia de reducción de los nacimientos vivos que se registra en la Isla durante la última década. Entre 1994 y 2004, los nacimientos tuvieron una baja de un 20.3 por ciento ó 13,086 nacimientos menos. En términos de la tasa de natalidad, esto ha significado una reducción de 17.7 en el 1994 a 13.2 en el 2004. Cabe señalar, que entre los periodos 1997-1998, 2000-2001 y 2001-2002 se observan reducciones de más de 3,000 en el número de nacimientos.

Por su parte, las defunciones no presentan una tendencia clara de disminución o aumento para el periodo de 1994-2004. El año 1995 constituye la excepción al rebasar las 30,000 defunciones. Para los años subsiguientes a 1995, éstos alternan de un patrón de reducción a uno de aumento de un año a otro, pero sin rebasar la cifra de 900 defunciones de diferencia. En este mismo periodo la tasa de mortalidad se reduce de 8.3 a 7.5 defunciones por cada mil habitantes. El total de defunciones en el año 2004 fue 29,054, lo que representó un aumento de 698 defunciones con respecto al año anterior.

El efecto que ejercen ambos fenómenos sobre la población constituye el incremento natural, es decir, la diferencia neta de los nacimientos vivos y defunciones durante un periodo particular. El incremento natural del año 1994 fue de 35,881 personas y el mismo se reduce a 22,185 personas en el año 2004. Esta marcada reducción de 13,696 personas en un lapso de sólo 10 años refleja un ritmo decreciente de la población de Puerto Rico, al que contribuye en gran medida la disminución en el número de nacimientos.

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 1
Nacimientos, Defunciones e Incremento Natural
Puerto Rico, Años 1994-2004

Años	Nacimientos ¹	Tasa Bruta Natalidad	Defunciones ¹	Tasa Bruta Mortalidad	Incremento Natural ²
1994	64,325	17.7	28,444	7.8	35,881
1995	63,518	17.4	30,196	8.3	33,322
1996	63,259	17.2	29,871	8.1	33,388
1997	64,214	17.3	29,119	7.8	35,095
1998	60,518	16.1	29,990	8.0	30,528
1999	59,684	15.8	29,145	7.7	30,539
2000	59,460	15.6	28,550	7.5	30,910
2001	55,983	14.7	28,794	7.5	27,189
2002	52,871	13.7	28,098	7.3	24,773
2003 ³	50,803	13.1	28,356	7.3	22,447
2004 ³	51,239	13.2	29,054	7.5	22,185
Total	645,874	N.A.	319,617	N.A.	326,257

N.A. = No aplica

¹ Los nacimientos y defunciones están en años naturales.

² El incremento natural es la diferencia entre los nacimientos y las defunciones.

³ Los eventos vitales de los años naturales 2003 y 2004 son preliminares.

Fuente: Departamento de Salud, AFASS, División de Estadísticas de Salud; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

CENSO DE POBLACIÓN 2000

Con el avance de la tecnología se hace posible obtener información más detallada de la población. El Negociado del Censo federal ha desarrollado un programado conocido como el "Advanced Query System (AQS)" el cual hace posible la creación de tablas según las necesidades de información del usuario. Aunque el sistema puede proveer datos para áreas geográficas más pequeñas que Puerto Rico, el mismo está limitado a un cruce máximo de tres variables con el propósito de que no se viole la confidencialidad de los datos. Con la ayuda del "Advanced Query System (AQS)" presentaremos un perfil más detallado de la población empleada de acuerdo al Censo 2000. Entiéndase por población empleada las personas de 16 años y más que estaban trabajando la semana de referencia, así como los que tenían empleo pero no estaban trabajando debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones o por razones personales (no incluye los desempleados).

Población empleada por sexo y edad

Según el Censo 2000, la población empleada de 16 años y más en Puerto Rico fue de 930,865 trabajadores (**Tabla 2**). La misma estaba integrada por 531,992 varones y 398,873 mujeres, lo que representa un 57.2 por ciento de los trabajadores masculinos versus un 42.8 por ciento de trabajadoras féminas. Esto demuestra la contribución cada vez mayor de la población femenina a la fuerza trabajadora de la Isla y representa un impacto en la producción de bienes y servicios en la economía.

TABLA 2
Población civil de 16 años y más empleada¹ por amplios grupos de edad y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Amplios grupos de edad	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
16 - 24 años	78,463	14.7	56,227	14.1	134,690	14.5
25 - 44 años	279,011	52.4	225,473	56.5	504,484	54.2
45 - 64 años	157,855	29.7	109,863	27.5	267,718	28.8
65 años y más	16,663	3.1	7,310	1.8	23,973	2.6
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹ incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

Fuente: Negociado del Censo federal, *Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000*, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Al separar los datos por amplios grupos de edad, se observó que el 54.2 por ciento de los trabajadores contaban con 25 a 44 años de edad, o 504,484 empleados. El segundo grupo de edad con mayor proporción de empleados fue el de 45 a 64 años de edad, quienes representaron el 28.8 por ciento de los trabajadores. A pesar de que la edad de 65 años es considerada como la edad de retiro de la población trabajadora; de acuerdo a los datos del Censo 2000 un 2.6 por ciento del total de trabajadores tenían 65 años ó más.

Al comparar los datos de sexo y edad, tanto los varones como las mujeres presentan un comportamiento similar. El grupo de edad de 25 a 44 años registró las mayores proporciones de empleados, con la particularidad que es el único grupo de edad donde la proporción de mujeres empleadas sobrepasa a los varones (56.5 y 52.4 por ciento, respectivamente). En el grupo de 65 años y más los trabajadores varones prácticamente duplican a las mujeres, tanto en proporción como en números absolutos (1.3 puntos porcentuales o 9,353 trabajadores varones adicionales). Resulta interesante observar que a esta edad de retiro, aún hay cerca de 24,000 personas trabajando.

2006-2007 A 2009-2010

Al analizar los datos de la población empleada por sexo a nivel de municipio, se observa que unos 58 municipios obtienen una proporción mayor de varones empleados que Puerto Rico (**Tabla 3**). Entre los municipios donde seis de cada diez empleados son varones se reflejó una mayor concentración en el área central o montañosa de la Isla. Los cinco municipios con las mayores proporciones de empleados varones son: Maricao, 66.1 por ciento; Las Marías, 65.6 por ciento; Barranquitas, 64.7 por ciento; Aguada, 64.2 por ciento; y Lares, 63.7 por ciento.

Por otro lado, sólo 18 municipios obtuvieron una proporción mayor de mujeres empleadas que todo Puerto Rico. Estos son en su mayoría municipios densamente poblados que se caracterizan por tener más mujeres que varones. Aún bajo estas circunstancias, las mujeres empleadas todavía no constituyen al menos la mitad de la población empleada para estos municipios. Los cinco municipios con las mayores proporciones de mujeres empleadas son: Culebra, 47.5 por ciento; San Juan, 46.8 por ciento; Carolina, 46.8 por ciento; Loíza, 45.7 por ciento; y Bayamón, 45.6 por ciento.

TABLA 3
Población civil de 16 años y más empleada¹ por sexo y municipio
Censo 2000

Municipio	Sexo				Total de trabajadores
	Varones		Mujeres		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	2,080	62.3	1,259	37.7	3,339
Aguada	6,259	64.2	3,496	35.8	9,755
Aguadilla	8,451	59.9	5,657	40.1	14,108
Aguas Buenas	3,701	58.4	2,637	41.6	6,338
Aibonito	3,122	57.3	2,325	42.7	5,447
Añasco	3,967	58.3	2,841	41.7	6,808
Arecibo	13,964	59.8	9,386	40.2	23,350
Arroyo	1,992	57.5	1,471	42.5	3,463
Barceloneta	2,901	58.9	2,025	41.1	4,926
Barranquitas	3,395	64.7	1,851	35.3	5,246
Bayamón	33,797	54.4	28,319	45.6	62,116
Cabo Rojo	7,534	58.9	5,267	41.1	12,801
Caguas	21,300	55.2	17,316	44.8	38,616
Camuy	5,114	60.6	3,318	39.4	8,432
Canóvanas	5,688	60.3	3,752	39.7	9,440
Carolina	30,329	53.2	26,679	46.8	57,008
Cataño	3,656	56.8	2,776	43.2	6,432
Cayey	6,505	58.1	4,690	41.9	11,195
Ceiba	2,338	56.3	1,813	43.7	4,151
Ciales	2,135	62.4	1,288	37.6	3,423
Cidra	6,091	60.7	3,949	39.3	10,040
Coamo	4,398	58.5	3,117	41.5	7,515
Comerio	2,178	63.4	1,258	36.6	3,436
Corozal	4,499	62.6	2,691	37.4	7,190
Culebra	306	52.5	277	47.5	583
Dorado	5,141	58.1	3,707	41.9	8,848
Fajardo	5,607	55.3	4,524	44.7	10,131
Florida	1,412	59.5	962	40.5	2,374
Guánica	2,405	61.5	1,504	38.5	3,909
Guayama	5,109	57.4	3,788	42.6	8,897
Guayanilla	2,544	60.1	1,686	39.9	4,230
Guaynabo	18,348	55.6	14,635	44.4	32,983
Gurabo	5,674	58.1	4,097	41.9	9,771
Hatillo	5,152	61.5	3,222	38.5	8,374
Hormigueros	2,551	54.7	2,114	45.3	4,665
Humacao	7,948	56.3	6,167	43.7	14,115
Isabela	6,122	62.3	3,705	37.7	9,827
Jayuya	1,821	58.3	1,305	41.7	3,126
Juana Díaz	6,063	59.1	4,192	40.9	10,255
Juncos	4,838	57.7	3,553	42.3	8,391
Lajas	3,410	60.2	2,252	39.8	5,662
Lares	4,612	63.7	2,627	36.3	7,239
Las Marías	1,511	65.6	792	34.4	2,303

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 3 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por sexo y municipio
Censo 2000

Municipio	Sexo				Total de trabajadores
	Varones		Mujeres		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Las Piedras	4,668	58.2	3,351	41.8	8,019
Loíza	3,244	54.3	2,728	45.7	5,972
Luquillo	2,670	57.2	2,000	42.8	4,670
Manatí	5,617	58.8	3,936	41.2	9,553
Maricao	818	66.1	419	33.9	1,237
Maunabo	1,394	57.4	1,033	42.6	2,427
Mayagüez	13,090	57.2	9,777	42.8	22,867
Moca	5,696	62.2	3,464	37.8	9,160
Morovis	3,635	61.6	2,265	38.4	5,900
Naguabo	2,993	59.2	2,066	40.8	5,059
Naranjito	3,884	63.5	2,233	36.5	6,117
Orocovis	2,261	62.6	1,349	37.4	3,610
Patillas	2,186	59.5	1,490	40.5	3,676
Peñuelas	3,269	62.9	1,927	37.1	5,196
Ponce	24,172	57.9	17,543	42.1	41,715
Quebradillas	3,554	62.5	2,136	37.5	5,690
Rincón	2,034	60.3	1,338	39.7	3,372
Río Grande	6,912	57.4	5,129	42.6	12,041
Sabana Grande	3,372	56.9	2,559	43.1	5,931
Salinas	3,407	59.2	2,344	40.8	5,751
San Germán	4,901	56.8	3,723	43.2	8,624
San Juan	68,946	53.2	60,684	46.8	129,630
San Lorenzo	5,584	58.5	3,957	41.5	9,541
San Sebastián	5,901	61.5	3,690	38.5	9,591
Santa Isabel	2,582	55.8	2,046	44.2	4,628
Toa Alta	10,148	56.9	7,687	43.1	17,835
Toa Baja	14,493	55.5	11,601	44.5	26,094
Trujillo Alto	12,836	55.1	10,464	44.9	23,300
Utua	3,658	59.0	2,539	41.0	6,197
Vega Alta	5,094	59.2	3,518	40.8	8,612
Vega Baja	8,347	59.0	5,805	41.0	14,152
Vieques	1,075	62.8	637	37.2	1,712
Villalba	3,239	61.1	2,064	38.9	5,303
Yabucoa	4,179	57.7	3,063	42.3	7,242
Yauco	6,165	60.5	4,018	39.5	10,183
Puerto Rico	531,992	57.2	398,873	42.8	930,865

¹- incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Cuando se desglosan los datos de población empleada a nivel de municipio para los tres amplios grupos de edad (16 a 24 años, 25-64 años y 65 años o más) el programado Advanced Query System no proveyó información para 15 municipios, debido a que no lograron rebasar los filtros de confidencialidad (**Tabla 4**). De los restantes 63 municipios, solamente el municipio de Manatí presentó un comportamiento igual a Puerto Rico total con 14.4 por ciento de la población empleada en las edades de 16 a 24 años, 83.0 por ciento en las edades de 25 a 64 años y 2.6 por ciento de 65 años o más.

TABLA 4
Población civil de 16 años y más empleada¹ por amplios grupos de edad y municipio
Censo 2000

Municipio	Amplios grupos de edad						Total de trabajadores
	16 - 24 años		25 - 64 años		65 años y más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	429	12.8	2,788	83.5	122	3.7	3,339
Aguada	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Aguadilla	1,936	13.7	11,778	83.5	394	2.8	14,108
Aguas Buenas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Aibonito	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Añasco	834	12.3	5,851	85.9	123	1.8	6,808
Arecibo	3,404	14.6	19,405	83.1	541	2.3	23,350
Arroyo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barceloneta	761	15.4	4,117	83.6	48	1.0	4,926
Barranquitas	963	18.4	4,256	81.1	27	0.5	5,246
Bayamón	9,641	15.5	50,777	81.7	1,698	2.7	62,116
Cabo Rojo	1,611	12.6	10,943	85.5	247	1.9	12,801
Caguas	5,822	15.1	31,859	82.5	935	2.4	38,616
Camuy	1,363	16.2	6,954	82.5	115	1.4	8,432
Canóvanas	1,573	16.7	7,691	81.5	176	1.9	9,440
Carolina	8,280	14.5	46,851	82.2	1,877	3.3	57,008
Cataño	953	14.8	5,257	81.7	222	3.5	6,432
Cayey	1,803	16.1	9,124	81.5	268	2.4	11,195
Ceiba	632	15.2	3,457	83.3	62	1.5	4,151
Ciales	619	18.1	2,723	79.6	81	2.4	3,423
Cidra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Coamo	959	12.8	6,425	85.5	131	1.7	7,515
Comerio	571	16.6	2,829	82.3	36	1.0	3,436
Corozal	1,097	15.3	5,925	82.4	168	2.3	7,190
Culebra	108	18.5	462	79.2	13	2.2	583
Dorado	1,261	14.3	7,378	83.4	209	2.4	8,848
Fajardo	1,212	12.0	8,697	85.8	222	2.2	10,131
Florida	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guánica	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Guayama	1,025	11.5	7,701	86.6	171	1.9	8,897

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 4 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por amplios grupos de edad y municipio
Censo 2000

Municipio	Amplios grupos de edad						Total de trabajadores
	16 - 24 años		25 - 64 años		65 años y más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Guayanilla	526	12.4	3,600	85.1	104	2.5	4,230
Guaynabo	3,486	10.6	27,964	84.8	1,533	4.6	32,983
Gurabo	1,245	12.7	8,439	86.4	87	0.9	9,771
Hatillo	1,281	15.3	6,946	82.9	147	1.8	8,374
Hormigueros	706	15.1	3,856	82.7	103	2.2	4,665
Humacao	2,321	16.4	11,435	81.0	359	2.5	14,115
Isabela	1,498	15.2	8,152	83.0	177	1.8	9,827
Jayuya	451	14.4	2,601	83.2	74	2.4	3,126
Juana Díaz	1,446	14.1	8,707	84.9	102	1.0	10,255
Juncos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Lajas	765	13.5	4,735	83.6	162	2.9	5,662
Lares	882	12.2	6,185	85.4	172	2.4	7,239
Las Marías	324	14.1	1,941	84.3	38	1.7	2,303
Las Piedras	1,274	15.9	6,608	82.4	137	1.7	8,019
Loíza	1,005	16.8	4,806	80.5	161	2.7	5,972
Luquillo	658	14.1	3,893	83.4	119	2.5	4,670
Manatí	1,376	14.4	7,930	83.0	247	2.6	9,553
Maricao	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Maunabo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Mayagüez	3,420	15.0	18,742	82.0	705	3.1	22,867
Moca	1,382	15.1	7,652	83.5	126	1.4	9,160
Morovis	1,016	17.2	4,800	81.4	84	1.4	5,900
Naguabo	885	17.5	4,068	80.4	106	2.1	5,059
Naranjito	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Orocovis	630	17.5	2,910	80.6	70	1.9	3,610
Patillas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Peñuelas	758	14.6	4,330	83.3	108	2.1	5,196
Ponce	5,528	13.3	34,968	83.8	1,219	2.9	41,715
Quebradillas	1,013	17.8	4,615	81.1	62	1.1	5,690
Rincón	477	14.1	2,858	84.8	37	1.1	3,372
Río Grande	1,793	14.9	10,050	83.5	198	1.6	12,041
Sabana Grande	633	10.7	5,201	87.7	97	1.6	5,931
Salinas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
San Germán	1,202	13.9	7,250	84.1	172	2.0	8,624
San Juan	17,947	13.8	105,739	81.6	5,944	4.6	129,630
San Lorenzo	1,461	15.3	7,925	83.1	155	1.6	9,541
San Sebastián	1,473	15.4	7,941	82.8	177	1.8	9,591
Santa Isabel	600	13.0	3,964	85.7	64	1.4	4,628
Toa Alta	2,711	15.2	14,889	83.5	235	1.3	17,835
Toa Baja	4,445	17.0	21,105	80.9	544	2.1	26,094
Trujillo Alto	3,221	13.8	19,672	84.4	407	1.7	23,300
Utuado	821	13.2	5,238	84.5	138	2.2	6,197
Vega Alta	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Vega Baja	2,188	15.5	11,701	82.7	263	1.9	14,152

TABLA 4 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por amplios grupos de edad y municipio
Censo 2000

Municipio	Amplios grupos de edad						Total de trabajadores
	16 - 24 años		25 - 64 años		65 años y más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Vieques	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Villalba	811	15.3	4,430	83.5	62	1.2	5,303
Yabucoa	1,313	18.1	5,877	81.2	52	0.7	7,242
Yauco	1,318	12.9	8,708	85.5	157	1.5	10,183
Puerto Rico	134,690	14.5	772,202	83.0	23,973	2.6	930,865

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

n.d.- datos no disponibles debido a los filtros de confidencialidad del Advanced Query System.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

En el grupo de edad de 16 a 24 años, los cinco municipios con las mayores proporciones de empleados son: Culebra, 18.5 por ciento; Barranquitas, 18.4 por ciento; Yabucoa, 18.1 por ciento; Ciales, 18.1 por ciento; y Quebradillas, 17.8 por ciento. Los municipios de Guayama, Sabana Grande y Guaynabo obtuvieron proporciones bajas; no sobrepasaron el 12 por ciento de población empleada en este grupo de edad con 11.5, 10.7 y 10.6 por ciento, respectivamente. Es decir, el municipio de Culebra sobrepasó por alrededor de 8.0 puntos porcentuales al municipio de Guaynabo, el cual obtuvo la proporción más baja en este grupo de edad.

El grupo de edad de 25 a 64 años representa el grueso de la población empleada, abarcando por lo menos 8 de cada 10 empleados, en todos los municipios. Los municipios que obtuvieron las proporciones más altas de población empleada en este grupo de edad fueron: Sabana Grande, 87.7 por ciento; Guayama, 86.6 por ciento; Gurabo, 86.4 por ciento; Añasco, 85.9 por ciento; y Fajardo, 85.8 por ciento. Los municipios de Ciales y Culebra registraron las proporciones más bajas con 79.6 por ciento y 79.2 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, la población empleada de 65 años y más no se distribuye de forma uniforme a través de la Isla. De un total de 23,973 empleados en este grupo de edad, en solamente cinco municipios se concentra más del 50 por ciento ó 12,271 de los trabajadores. Estos municipios representan los grandes centros urbanos (Guaynabo, San Juan, Carolina, Ponce y Bayamón). El municipio de San Juan por sí solo tiene uno de cada cuatro empleados de 65 años o más del total de la Isla. Los cinco municipios con las mayores proporciones de empleados son: Guaynabo y San Juan, con 4.6 por ciento cada uno, Adjuntas, 3.7 por ciento; Cataño, 3.5 por ciento; y Carolina, 3.3 por

2006-2007 A 2009-2010

ciento. Los tres municipios en los que menos del uno por ciento de su población empleada tenía 65 años o más son: Barranquitas, 0.5 por ciento; Yabucoa, 0.7 por ciento; y Gurabo, 0.9 por ciento.

Con el paulatino envejecimiento de la población este grupo de edad puede aumentar su participación en el grupo trabajador. Esta posibilidad debe alertar a los gobiernos locales pues es una población con unas necesidades ocupacionales diferentes al resto de la población y debe ser motivo de profundo análisis las razones por las cuales todavía se mantienen en la fuerza laboral del país.

Población empleada por estado marital y sexo

El estado marital puede ser un factor asociado al hecho de que un individuo se mantenga empleado o desee ingresar al grupo trabajador. Los datos del Censo 2000 agrupan la población en cinco categorías maritales, a saber, los nunca casados, los actualmente casados, los separados del cónyuge, los viudos y los divorciados. La distribución por estado marital de la población empleada puede ser diferente a la de la población en general.

De un total de 930,865 empleados el 61.0 por ciento indicaron estar casados, sin incluir aquellos que estaban separados (**Tabla 5**). Los nunca casados ocupan la segunda posición con un 22.7 por ciento o 211,352 empleados. Los divorciados ocupan el tercer lugar con un 11.2 por ciento o 104,206 empleados. No obstante, con el aumento en las disoluciones matrimoniales, debemos esperar un incremento en la proporción que representa este sector poblacional dentro de la población empleada.

Al segregar los datos por sexo se mantiene el mismo patrón según el estado marital, aunque las mujeres registran proporciones más altas que los varones en la mayoría de las categorías. Solo los varones actualmente casados superan en proporción a las mujeres con 66.9 por ciento ó 13.8 puntos porcentuales más que éstas. En las categorías de viudos y divorciados se evidencian marcadas diferencias por sexo. Las mujeres viudas representan el 3.1 por ciento de las empleadas en contraste con los varones viudos que solo registraron un 0.8 por ciento. Tanto en términos porcentuales como en números absolutos las viudas empleadas triplican a los viudos empleados. Para las mujeres divorciadas éstas duplican la proporción que representan los varones viudos empleados con 15.8 y 7.7 por ciento, respectivamente, lo que significa 22,196 empleadas adicionales. Este patrón de comportamiento puede deberse a la tendencia alcista de familias capitaneadas por mujeres, las cuales tuvieron un crecimiento de 30.6 por ciento entre los Censos de 1990 y 2000. Es decir, en Puerto Rico, uno de cada cinco hogares lo controla una mujer.

TABLA 5
Población civil de 16 años y más empleada¹ por estado marital y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Estado marital	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
Nunca casados	116,234	21.8	95,118	23.8	211,352	22.7
Actualmente casados, excepto separados	356,009	66.9	211,685	53.1	567,694	61.0
Separados	14,390	2.7	16,681	4.2	31,071	3.3
Viudos	4,354	0.8	12,188	3.1	16,542	1.8
Divorciados	41,005	7.7	63,201	15.8	104,206	11.2
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Los datos desglosados por municipio se presentan para los estados maritales de actualmente casados, nunca casados y otros, que agrupa a los viudos, divorciados y separados (**Tabla 6**). De los 78 municipios, únicamente diez tenían una proporción de población empleada actualmente casada menor a Puerto Rico (61.0 por ciento). Para cuatro municipios de la región montañosa, siete de cada diez empleados estaban actualmente casado. Estos son: Lares, 73.2 por ciento; Orocovis, 72.2 por ciento; Maricao, 71.5 por ciento; y Moca, 70.9 por ciento. El municipio de San Juan tiene la proporción más baja de empleados actualmente casados con solo 49.6 por ciento. Cabe señalar, que los cuatro municipios con las proporciones más bajas de empleados actualmente casados corresponden a los municipios más densamente poblados de acuerdo el Censo 2000. Estos son: San Juan, 49.6 por ciento; Carolina, 54.8 por ciento; Bayamón, 57.1 por ciento; y Cataño, 59.0 por ciento.

Por otra parte, según el estado marital de nunca casados, solamente 15 municipios sobrepasan la proporción de Puerto Rico (22.7 por ciento). Los cinco municipios con las proporciones más altas de empleados nunca casados son: San Juan, 29.3 por ciento; Yabucoa, 25.4 por ciento; Carolina, 25.3 por ciento; Bayamón, 25.0 por ciento; y Cataño, 24.4 por ciento. Los tres municipios con las proporciones más bajas de empleados nunca casados son: Lares, 16.0 por ciento; Maricao, 16.2 por ciento; y Florida, 16.4 por ciento.

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 6
Población civil de 16 años y más empleada¹ por estado marital y municipio
Censo 2000

Municipio	Estado marital						Total de trabajadores
	Actualmente casados, excepto separados		Nunca casados		Otro ²		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	2,252	67.4	653	19.6	434	13.0	3,339
Aguada	6,729	69.0	2,068	21.2	958	9.8	9,755
Aguadilla	8,901	63.1	2,915	20.7	2,292	16.2	14,108
Aguas Buenas	4,118	65.0	1,445	22.8	775	12.2	6,338
Aibonito	3,456	63.4	1,250	22.9	741	13.6	5,447
Añasco	4,456	65.5	1,333	19.6	1,019	15.0	6,808
Arecibo	14,546	62.3	5,143	22.0	3,661	15.7	23,350
Arroyo	2,167	62.6	785	22.7	511	14.8	3,463
Barceloneta	3,248	65.9	945	19.2	733	14.9	4,926
Barranquitas	3,420	65.2	1,259	24.0	567	10.8	5,246
Bayamón	35,473	57.1	15,527	25.0	11,116	17.9	62,116
Cabo Rojo	8,118	63.4	2,485	19.4	2,198	17.2	12,801
Caguas	23,385	60.6	9,049	23.4	6,182	16.0	38,616
Camuy	5,640	66.9	1,624	19.3	1,168	13.9	8,432
Canóvanas	5,886	62.4	2,088	22.1	1,466	15.5	9,440
Carolina	31,259	54.8	14,405	25.3	11,344	19.9	57,008
Cataño	3,792	59.0	1,568	24.4	1,072	16.7	6,432
Cayey	6,929	61.9	2,573	23.0	1,693	15.1	11,195
Ceiba	2,751	66.3	799	19.2	601	14.5	4,151
Ciales	2,238	65.4	747	21.8	438	12.8	3,423
Cidra	6,644	66.2	1,932	19.2	1,464	14.6	10,040
Coamo	4,998	66.5	1,610	21.4	907	12.1	7,515
Comerio	2,130	62.0	772	22.5	534	15.5	3,436
Corozal	4,955	68.9	1,513	21.0	722	10.0	7,190
Culebra	400	68.6	104	17.8	79	13.6	583
Dorado	5,568	62.9	1,804	20.4	1,476	16.7	8,848
Fajardo	6,365	62.8	1,912	18.9	1,854	18.3	10,131
Florida	1,592	67.1	390	16.4	392	16.5	2,374
Guánica	2,634	67.4	700	17.9	575	14.7	3,909
Guayama	5,654	63.5	1,815	20.4	1,428	16.1	8,897
Guayanilla	2,835	67.0	864	20.4	531	12.6	4,230
Guaynabo	20,374	61.8	7,067	21.4	5,542	16.8	32,983
Gurabo	6,638	67.9	1,917	19.6	1,216	12.4	9,771
Hatillo	5,574	66.6	1,548	18.5	1,252	15.0	8,374
Hormigueros	3,015	64.6	900	19.3	750	16.1	4,665
Humacao	8,389	59.4	3,273	23.2	2,453	17.4	14,115
Isabela	6,631	67.5	1,882	19.2	1,314	13.4	9,827
Jayuya	1,968	63.0	751	24.0	407	13.0	3,126
Juana Díaz	6,717	65.5	1,959	19.1	1,579	15.4	10,255
Juncos	5,515	65.7	1,591	19.0	1,285	15.3	8,391
Lajas	3,652	64.5	1,088	19.2	922	16.3	5,662
Lares	5,302	73.2	1,160	16.0	777	10.7	7,239

TABLA 6 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por estado marital y municipio
Censo 2000

Municipio	Estado marital						Total de trabajadores
	Actualmente casados, excepto separados		Nunca casados		Otro ²		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Las Marías	1,540	66.9	482	20.9	281	12.2	2,303
Las Piedras	5,210	65.0	1,683	21.0	1,126	14.0	8,019
Loíza	3,696	61.9	1,347	22.6	929	15.6	5,972
Luquillo	2,791	59.8	984	21.1	895	19.2	4,670
Manatí	6,163	64.5	1,750	18.3	1,640	17.2	9,553
Maricao	885	71.5	200	16.2	152	12.3	1,237
Maunabo	1,485	61.2	588	24.2	354	14.6	2,427
Mayagüez	13,685	59.8	5,564	24.3	3,618	15.8	22,867
Moca	6,497	70.9	1,612	17.6	1,051	11.5	9,160
Morovis	4,092	69.4	1,166	19.8	642	10.9	5,900
Naguabo	3,349	66.2	1,068	21.1	642	12.7	5,059
Naranjito	3,955	64.7	1,390	22.7	772	12.6	6,117
Orocovis	2,608	72.2	673	18.6	329	9.1	3,610
Patillas	2,460	66.9	702	19.1	514	14.0	3,676
Peñuelas	3,556	68.4	1,125	21.7	515	9.9	5,196
Ponce	25,455	61.0	9,576	23.0	6,684	16.0	41,715
Quebradillas	3,698	65.0	1,258	22.1	734	12.9	5,690
Rincón	2,237	66.3	690	20.5	445	13.2	3,372
Río Grande	7,649	63.5	2,500	20.8	1,892	15.7	12,041
Sabana Grande	4,003	67.5	1,041	17.6	887	15.0	5,931
Salinas	3,635	63.2	1,102	19.2	1,014	17.6	5,751
San Germán	5,460	63.3	1,679	19.5	1,485	17.2	8,624
San Juan	64,317	49.6	37,948	29.3	27,365	21.1	129,630
San Lorenzo	6,088	63.8	1,988	20.8	1,465	15.4	9,541
San Sebastián	6,367	66.4	1,893	19.7	1,331	13.9	9,591
Santa Isabel	3,078	66.5	868	18.8	682	14.7	4,628
Toa Alta	12,329	69.1	3,235	18.1	2,271	12.7	17,835
Toa Baja	15,591	59.7	5,916	22.7	4,587	17.6	26,094
Trujillo Alto	15,083	64.7	4,653	20.0	3,564	15.3	23,300
Utua	4,099	66.1	1,330	21.5	768	12.4	6,197
Vega Alta	5,596	65.0	1,784	20.7	1,232	14.3	8,612
Vega Baja	8,889	62.8	2,914	20.6	2,349	16.6	14,152
Vieques	1,024	59.8	338	19.7	350	20.4	1,712
Villalba	3,665	69.1	1,109	20.9	529	10.0	5,303
Yabucoa	4,513	62.3	1,840	25.4	889	12.3	7,242
Yauco	6,632	65.1	2,143	21.0	1,408	13.8	10,183
Puerto Rico	567,694	61.0	211,352	22.7	151,819	16.3	930,865

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Incluye viudos, divorciados y separados.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

2006-2007 A 2009-2010

Dentro de la categoría de otros que incluye los viudos, los divorciados y los separados, los municipios de San Juan y Vieques registran una proporción de 2 de cada 10 empleados 21.1 y 20.4 por ciento, respectivamente. A su vez, los municipios de Orocovis (9.1 por ciento); Aguada (9.8 por ciento); Peñuelas, (9.9 por ciento); Villalba, (10.0 por ciento); y Corozal, (10.0 por ciento) obtienen las proporciones más bajas de empleados bajo esta categoría.

Población empleada por grado más alto completado y sexo

La escolaridad es un factor determinante en la búsqueda de empleo, en la permanencia o movilidad dentro de un tipo de empleo y en los niveles de ingresos que se pueden generar dentro del mismo. El Censo 2000 provee información sobre el grado más alto completado de la población empleada. Aunque la escolaridad mínima que establece la ley es octavo grado el poseer un diploma de escuela superior es un requisito en la mayoría de los empleos en Puerto Rico. Sin embargo, del total de población empleada un 19.6 por ciento no poseía un diploma de escuela superior (**Tabla 7**). Los varones empleados se mantienen en desventaja frente a las mujeres ya que uno de cada cuatro varones no poseía un diploma de escuela superior. Los mismos superan a las féminas en este renglón por 13.8 puntos porcentuales u 89,162 varones empleados más, lo que a su vez representa tres veces el número de mujeres.

TABLA 7
Población civil de 16 años y más empleada¹ por grado más alto y municipio
Censo 2000

Grado más alto	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
Menos de 9no grado	61,405	11.5	19,866	5.0	81,271	8.7
9no-12mo., sin diploma	74,336	14.0	26,713	6.7	101,049	10.9
(sin diploma de escuela superior)	135,741	25.5	46,579	11.7	182,320	19.6
Graduado de escuela superior	137,558	25.9	72,108	18.1	209,666	22.5
Algunos créditos universitarios	94,065	17.7	74,284	18.6	168,349	18.1
Grado asociado	45,039	8.5	52,195	13.1	97,234	10.4
Bachillerato	82,507	15.5	118,315	29.7	200,822	21.6
Grado profesional o más	37,082	7.0	35,392	8.9	72,474	7.8
(educación o grado post secundario)	258,693	48.6	280,186	70.2	538,879	57.9
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹- incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Los graduados de escuela superior representaron el 22.5 por ciento del total de la población empleada constituyéndose en la proporción más alta entre todas las categorías educativas. Las diferencias por sexo son marcadas. El 18.1 por ciento de las mujeres empleadas indicó poseer un diploma de escuela superior mientras que los varones reflejaron un 25.9 por ciento. Esta diferencia de 7.8 puntos porcentuales representó 65,450 varones empleados más que mujeres, lo que casi duplica su número.

Los datos de escolaridad más altos o de nivel universitario presentan un cuadro claro de la tendencia cada vez mayor a preferir una mayor educación para poder optar por mejores condiciones de empleo e ingreso en un mundo cada vez más competitivo. Cerca del 58 por ciento de la población empleada poseía algún tipo de educación universitaria. Es en este nivel donde las diferencias por sexo se vuelven más marcadas tanto en términos porcentuales como en números absolutos. Mientras 7 de cada 10 mujeres reportaron algún tipo de preparación universitaria para los varones la proporción fue cinco de cada diez. Esto representó 21.3 puntos porcentuales más para las mujeres empleadas ó 21,493 empleadas adicionales. Esto demuestra el impacto cada vez mayor de la población femenina en nuestra sociedad y cuánto ha cambiado el perfil de la población empleada en las últimas décadas. Según el Censo 2000, de 3.8 millones de habitantes, Puerto Rico contaba con 280,186 féminas que estaban trabajando y cuya escolaridad fue superior al cuarto año.

Las diferencias mayores por sexo se pueden observar específicamente en los empleados graduados de bachillerato. El 29.7 por ciento de las mujeres empleadas indicó poseer un diploma de bachillerato o 118,315 féminas. En los varones la proporción de empleados fue de 15.5 por ciento o 82,507. Esto representa una diferencia de 14.2 puntos porcentuales más para las mujeres ó 35,808. Para el nivel de grado profesional o más la proporción de las mujeres empleadas supera a los varones, aunque en términos absolutos no rebasan a los varones.

Los datos de escolaridad por municipio se presentan para las categorías de: sin diploma de escuela superior, con diploma de escuela superior y con educación o grado post secundario. Los municipios con las mayores proporciones de empleados sin diploma de escuela superior pertenecen a la región central, particularmente en su sección oeste (**Tabla 8**). Estos son: Las Marías, 37.0 por ciento; Maricao, 36.8 por ciento; Lares, 31.7 por ciento y San Sebastián, 30.7 por ciento. El municipio de Las Marías casi duplica la proporción de Puerto Rico. Los cuatro municipios con menos del 15 por ciento de su población empleada que no poseía un diploma de escuela superior pertenecen a la región metropolitana. Los mismos son: Guaynabo (13.0 por ciento); Carolina (13.9 por ciento); Trujillo Alto (14.6 por ciento); y Bayamón (14.8 por ciento).

Un total de 63 de 78 municipios superan en proporción a Puerto Rico cuya escolaridad más alto fue un diploma de escuela superior (22.5 por ciento). Los tres municipios con las proporciones más altas son: Vieques, con 35.7 por ciento; Maricao y Santa Isabel, con 34.4 por ciento, cada uno.

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 8
Población civil de 16 años y más empleada¹ por grado más alto y municipio
Censo 2000

Municipio	Grado más alto						Total de trabajadores
	Sin diploma de escuela superior		Con diploma de escuela superior		Educación o grado post secundario		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	1,003	30.0	870	26.1	1,466	43.9	3,339
Aguada	2,503	25.7	2,316	23.7	4,936	50.6	9,755
Aguadilla	2,992	21.2	3,357	23.8	7,759	55.0	14,108
Aguas Buenas	1,498	23.6	1,630	25.7	3,210	50.6	6,338
Aibonito	858	15.8	1,671	30.7	2,918	53.6	5,447
Añasco	1,733	25.5	2,086	30.6	2,989	43.9	6,808
Arecibo	4,173	17.9	6,218	26.6	12,959	55.5	23,350
Arroyo	690	19.9	1,068	30.8	1,705	49.2	3,463
Barceloneta	1,083	22.0	1,602	32.5	2,241	45.5	4,926
Barranquitas	1,144	21.8	1,405	26.8	2,697	51.4	5,246
Bayamón	9,182	14.8	12,401	20.0	40,533	65.3	62,116
Cabo Rojo	2,976	23.2	2,674	20.9	7,151	55.9	12,801
Caguas	6,512	16.9	7,553	19.6	24,551	63.6	38,616
Camuy	2,317	27.5	1,930	22.9	4,185	49.6	8,432
Canóvanas	2,386	25.3	2,362	25.0	4,692	49.7	9,440
Carolina	7,915	13.9	12,243	21.5	36,850	64.6	57,008
Cataño	1,486	23.1	1,240	19.3	3,706	57.6	6,432
Cayey	2,193	19.6	3,010	26.9	5,992	53.5	11,195
Ceiba	848	20.4	1,101	26.5	2,202	53.0	4,151
Ciales	904	26.4	813	23.8	1,706	49.8	3,423
Cidra	1,790	17.8	2,738	27.3	5,512	54.9	10,040
Coamo	1,525	20.3	2,085	27.7	3,905	52.0	7,515
Comerío	1,047	30.5	796	23.2	1,593	46.4	3,436
Corozal	1,534	21.3	1,852	25.8	3,804	52.9	7,190
Culebra	178	30.5	168	28.8	237	40.7	583
Dorado	1,706	19.3	1,990	22.5	5,152	58.2	8,848
Fajardo	1,824	18.0	2,862	28.2	5,445	53.7	10,131
Florida	578	24.3	665	28.0	1,131	47.6	2,374
Guánica	972	24.9	1,282	32.8	1,655	42.3	3,909
Guayama	1,503	16.9	2,394	26.9	5,000	56.2	8,897
Guayanilla	845	20.0	1,158	27.4	2,227	52.6	4,230
Guaynabo	4,304	13.0	4,840	14.7	23,839	72.3	32,983
Gurabo	1,787	18.3	1,950	20.0	6,034	61.8	9,771
Hatillo	2,080	24.8	1,763	21.1	4,531	54.1	8,374
Hormigueros	905	19.4	1,061	22.7	2,699	57.9	4,665
Humacao	3,050	21.6	3,579	25.4	7,486	53.0	14,115
Isabela	2,315	23.6	2,851	29.0	4,661	47.4	9,827
Jayuya	749	24.0	917	29.3	1,460	46.7	3,126
Juana Díaz	2,081	20.3	2,880	28.1	5,294	51.6	10,255
Juncos	1,802	21.5	2,051	24.4	4,538	54.1	8,391
Lajas	1,576	27.8	1,445	25.5	2,641	46.6	5,662
Lares	2,295	31.7	1,607	22.2	3,337	46.1	7,239

TABLA 8 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por grado más alto y municipio
Censo 2000

Municipio	Grado más alto						Total de trabajadores
	Sin diploma de escuela superior		Con diploma de escuela superior		Educación o grado post secundario		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Las Marías	853	37.0	569	24.7	881	38.3	2,303
Las Piedras	1,805	22.5	2,029	25.3	4,185	52.2	8,019
Loíza	1,348	22.6	1,661	27.8	2,963	49.6	5,972
Luquillo	1,041	22.3	1,072	23.0	2,557	54.8	4,670
Manatí	2,049	21.4	2,225	23.3	5,279	55.3	9,553
Maricao	455	36.8	426	34.4	356	28.8	1,237
Maunabo	569	23.4	699	28.8	1,159	47.8	2,427
Mayagüez	4,758	20.8	5,395	23.6	12,714	55.6	22,867
Moca	2,179	23.8	2,700	29.5	4,281	46.7	9,160
Morovis	1,463	24.8	1,416	24.0	3,021	51.2	5,900
Naguabo	1,359	26.9	1,233	24.4	2,467	48.8	5,059
Naranjito	1,566	25.6	1,562	25.5	2,989	48.9	6,117
Orocovis	1,042	28.9	1,048	29.0	1,520	42.1	3,610
Patillas	695	18.9	1,169	31.8	1,812	49.3	3,676
Peñuelas	1,099	21.2	1,561	30.0	2,536	48.8	5,196
Ponce	7,175	17.2	9,802	23.5	24,738	59.3	41,715
Quebradillas	1,232	21.7	1,764	31.0	2,694	47.3	5,690
Rincón	890	26.4	1,045	31.0	1,437	42.6	3,372
Río Grande	2,521	20.9	2,882	23.9	6,638	55.1	12,041
Sabana Grande	987	16.6	1,753	29.6	3,191	53.8	5,931
Salinas	1,271	22.1	1,566	27.2	2,914	50.7	5,751
San Germán	1,779	20.6	2,244	26.0	4,601	53.4	8,624
San Juan	23,620	18.2	20,748	16.0	85,262	65.8	129,630
San Lorenzo	2,431	25.5	2,304	24.1	4,806	50.4	9,541
San Sebastián	2,941	30.7	1,968	20.5	4,682	48.8	9,591
Santa Isabel	849	18.3	1,590	34.4	2,189	47.3	4,628
Toa Alta	3,360	18.8	3,343	18.7	11,132	62.4	17,835
Toa Baja	4,925	18.9	6,441	24.7	14,728	56.4	26,094
Trujillo Alto	3,404	14.6	3,893	16.7	16,003	68.7	23,300
Utua	1,532	24.7	1,419	22.9	3,246	52.4	6,197
Vega Alta	2,098	24.4	2,134	24.8	4,380	50.9	8,612
Vega Baja	3,226	22.8	3,004	21.2	7,922	56.0	14,152
Vieques	405	23.7	611	35.7	696	40.7	1,712
Villalba	1,000	18.9	1,585	29.9	2,718	51.3	5,303
Yabucoa	1,425	19.7	1,865	25.8	3,952	54.6	7,242
Yauco	2,126	20.9	2,456	24.1	5,601	55.0	10,183
Puerto Rico	175,822	19.5	203,123	22.5	524,718	58.1	903,663

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

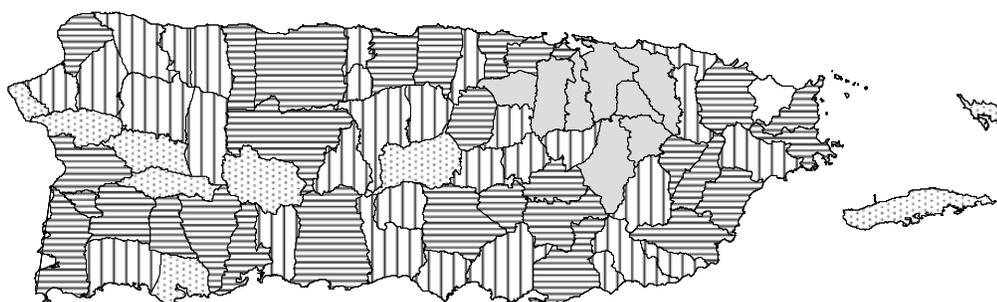
Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

2006-2007 A 2009-2010

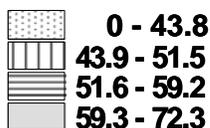
Sin embargo, las diferencias marcadas en escolaridad por municipio se pueden observar para los empleados con educación o grado post secundario. Las proporciones más altas en escolaridad son para los municipios más poblados o que pertenecen a la región metropolitana de San Juan (**Gráfica 1**). El municipio de Guaynabo ocupa la primera posición con 72.3 por ciento, es decir, siete de cada diez empleados tienen un grado post secundario. Le siguen en orden descendente Trujillo Alto (68.7 por ciento); San Juan, 65.8 por ciento; Bayamón, 65.3 por ciento; y Carolina, 64.6 por ciento. Por otro lado, el municipio de Maricao presenta la proporción más baja de empleados con educación o grado post secundario con 28.8 por ciento. Esta proporción es apenas la mitad de Puerto Rico total (57.1 por ciento) o 28.3 puntos porcentuales. El municipio de Las Marías ocupa la segunda posición con 38.3 por ciento y le siguen en orden ascendente los municipios de Culebra y Vieques, ambos con 40.7 por ciento.

Gráfica 1

Por ciento de población empleada con educación o grado postsecundario por municipio, Censo 2000



Por ciento:



Población empleada por clase de trabajador y sexo

La población empleada se agrupa en cuatro categorías de clase de trabajador, a saber, empleados del sector privado, de gobierno, por cuenta propia y trabajadores de la familia sin paga. Según el Censo 2000, el 64.8 por ciento de los trabajadores estaban empleados en el sector privado (**Tabla 9**) y no se presentan diferencias notables por sexo.

TABLA 9
Población civil de 16 años y más empleada¹ por clase de trabajador y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Clase de trabajador	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
Empleado de sector privado	347,574	65.3	256,087	64.2	603,661	64.8
Empleado de gobierno ²	106,696	20.1	120,021	30.1	226,717	24.4
Empleo por cuenta propia	75,891	14.3	21,561	5.4	97,452	10.5
Trabajadores sin paga de la familia	1,831	0.3	1,204	0.3	3,035	0.3
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Incluye empleados de gobierno federal, estatal y municipal.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Aunque los datos de gobierno incluyen los trabajadores en gobierno estatal, federal y municipal, debe preocupar el hecho de que 1 de cada 4 trabajadores esté empleado por este sector. Al desglosar por sexo el 30.1 por ciento de las mujeres y el 20.1 por ciento de los varones estaba empleado en gobierno. Es en esta categoría donde las mujeres sobrepasan en número a los varones empleados. Los empleados por cuenta propia representan solo 1 de cada 10 trabajadores con 10.5 por ciento. Los empleados varones casi triplican a las féminas tanto en proporción, como en números absolutos.

Cuando se desglosan los datos de clase de trabajador para la población empleada por municipio el programado Advanced Query System no provee información para cuatro municipios debido a que no logran rebasar los filtros de confidencialidad (**Tabla 10 y Gráfica 2**). A nivel de municipio los datos se agruparon únicamente en dos categorías: empleado de gobierno y empleado del sector privado.

El municipio de Culebra ocupa la primera posición empleando en el gobierno al 45.3 por ciento de su población trabajadora. Le siguen en segundo y tercer lugar los municipios de Utuado y Villalba, con 40.1y 39.1 por ciento, respectivamente. Los municipios que menos dependen del sector gubernamental como fuente de empleo son: Vega Baja, 19.7 por ciento; Vega Alta, 20.0 por ciento; Cabo Rojo, 20.7 por ciento; y los municipios de San Lorenzo y Manatí, ambos con 21.0 por ciento. Por otro lado, en los municipios de Vega Alta y Vega Baja, ocho de cada diez trabajadores están empleados en el sector privado.

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 10
Población civil de 16 años y más empleada¹ por clase de trabajador y municipio
Censo 2000

Municipio	Clase de trabajador				Total de trabajadores
	Empleado de gobierno ²		Empleado de sector privado ³		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	1,167	35.0	2,172	65.0	3,339
Aguada	2,141	21.9	7,614	78.1	9,755
Aguadilla	4,117	29.2	9,991	70.8	14,108
Aguas Buenas	1,706	26.9	4,632	73.1	6,338
Aibonito	1,222	22.4	4,225	77.6	5,447
Añasco	1,701	25.0	5,107	75.0	6,808
Arecibo	5,683	24.3	17,667	75.7	23,350
Arroyo	1,144	33.0	2,319	67.0	3,463
Barceloneta	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Barranquitas	1,372	26.2	3,874	73.8	5,246
Bayamón	14,626	23.5	47,490	76.5	62,116
Cabo Rojo	2,647	20.7	10,154	79.3	12,801
Caguas	8,712	22.6	29,904	77.4	38,616
Camuy	2,006	23.8	6,426	76.2	8,432
Canóvanas	2,269	24.0	7,171	76.0	9,440
Carolina	13,710	24.0	43,298	76.0	57,008
Cataño	1,587	24.7	4,845	75.3	6,432
Cayey	2,827	25.3	8,368	74.7	11,195
Ceiba	1,356	32.7	2,795	67.3	4,151
Ciales	915	26.7	2,508	73.3	3,423
Cidra	2,246	22.4	7,794	77.6	10,040
Coamo	2,301	30.6	5,214	69.4	7,515
Comerío	857	24.9	2,579	75.1	3,436
Corozal	1,587	22.1	5,603	77.9	7,190
Culebra	264	45.3	319	54.7	583
Dorado	2,056	23.2	6,792	76.8	8,848
Fajardo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Florida	725	30.5	1,649	69.5	2,374
Guánica	923	23.6	2,986	76.4	3,909
Guayama	2,555	28.7	6,342	71.3	8,897
Guayanilla	1,407	33.3	2,823	66.7	4,230
Guaynabo	7,004	21.2	25,979	78.8	32,983
Gurabo	2,350	24.1	7,421	75.9	9,771
Hatillo	1,938	23.1	6,436	76.9	8,374
Hormigueros	1,235	26.5	3,430	73.5	4,665
Humacao	3,248	23.0	10,867	77.0	14,115
Isabela	2,707	27.5	7,120	72.5	9,827
Jayuya	897	28.7	2,229	71.3	3,126
Juana Díaz	2,667	26.0	7,588	74.0	10,255
Juncos	1,775	21.2	6,616	78.8	8,391
Lajas	1,329	23.5	4,333	76.5	5,662
Lares	2,207	30.5	5,032	69.5	7,239

TABLA 10 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por clase de trabajador y municipio
Censo 2000

Municipio	Clase de trabajador				Total de trabajadores
	Empleado de gobierno ²		Empleado de sector privado ³		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Las Marías	764	33.2	1,539	66.8	2,303
Las Piedras	1,962	24.5	6,057	75.5	8,019
Loíza	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Luquillo	1,239	26.5	3,431	73.5	4,670
Manatí	2,006	21.0	7,547	79.0	9,553
Maricao	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Maunabo	795	32.8	1,632	67.2	2,427
Mayagüez	5,482	24.0	17,385	76.0	22,867
Moca	2,250	24.6	6,910	75.4	9,160
Morovis	1,286	21.8	4,614	78.2	5,900
Naguabo	1,292	25.5	3,767	74.5	5,059
Naranjito	1,583	25.9	4,534	74.1	6,117
Orocovis	917	25.4	2,693	74.6	3,610
Patillas	1,218	33.1	2,458	66.9	3,676
Peñuelas	1,739	33.5	3,457	66.5	5,196
Ponce	9,907	23.7	31,808	76.3	41,715
Quebradillas	1,351	23.7	4,339	76.3	5,690
Rincón	967	28.7	2,405	71.3	3,372
Río Grande	3,100	25.7	8,941	74.3	12,041
Sabana Grande	1,741	29.4	4,190	70.6	5,931
Salinas	1,742	30.3	4,009	69.7	5,751
San Germán	2,064	23.9	6,560	76.1	8,624
San Juan	27,642	21.3	101,988	78.7	129,630
San Lorenzo	2,000	21.0	7,541	79.0	9,541
San Sebastián	2,598	27.1	6,993	72.9	9,591
Santa Isabel	1,520	32.8	3,108	67.2	4,628
Toa Alta	3,951	22.2	13,884	77.8	17,835
Toa Baja	5,904	22.6	20,190	77.4	26,094
Trujillo Alto	5,883	25.2	17,417	74.8	23,300
Utado	2,485	40.1	3,712	59.9	6,197
Vega Alta	1,722	20.0	6,890	80.0	8,612
Vega Baja	2,795	19.7	11,357	80.3	14,152
Vieques	604	35.3	1,108	64.7	1,712
Villalba	2,072	39.1	3,231	60.9	5,303
Yabucoa	1,977	27.3	5,265	72.7	7,242
Yauco	2,607	25.6	7,576	74.4	10,183
Puerto Rico	226,717	24.4	704,148	75.6	930,865

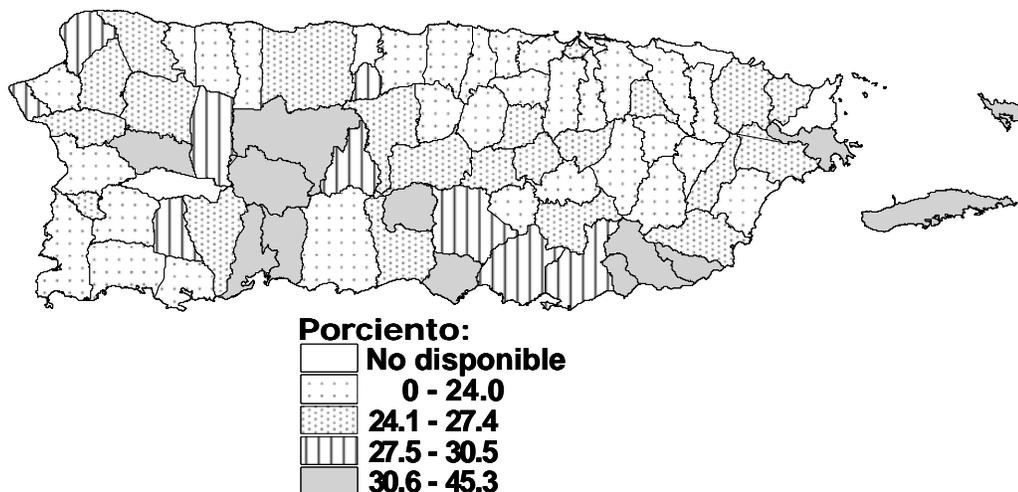
¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Incluye empleados de gobierno federal, estatal y municipal.

³ Incluye empleados del sector privado, con empleo por cuenta propia y trabajando en negocio familiar sin paga.

n.d.- datos no disponibles debido a los filtros de confidencialidad del Advanced Query System.

Gráfica 2
Por ciento de población empleada en gobierno
por municipio, Censo 2000



Población empleada por ingreso total en 1999 y sexo

Los datos de ingreso son esenciales para tener una mejor perspectiva sobre la situación económica de la población. A través del programado Advanced Query System se obtuvo la distribución de ingreso total en el año 1999 de la población empleada. Entiéndase por ingreso total todos los ingresos recibidos por cada trabajador no importa de donde provengan y dicha cantidad puede incluir uno o más tipos de ingresos.

De acuerdo a los datos del Censo 2000, el 36.4 por ciento de la población empleada indicó tener ingresos totales en 1999 que fluctuaron entre los \$10,000 a \$19,999 dólares (**Tabla 11**). Por otra parte, el 29.0 por ciento indicó tener ingresos totales en 1999 que fluctuaron entre \$1 y \$9,999 dólares o incluso tuvo pérdida. Ocupan el tercer y cuarto lugar, respectivamente, la población empleada con ingresos de \$20,000 a \$29,999 (14.7 por ciento) y la que indicó haber recibido \$100,000 o más con el 13.9 por ciento de la población empleada. Un dato interesante, es que el 4.6 por ciento de la población empleada o 42,503 trabajadores no recibieron ingresos en 1999 a pesar de que los mismos estaban empleados. La mediana de ingreso total de la población empleada de Puerto Rico ascendió a \$14,506.

TABLA 11
Población civil de 16 años y más empleada¹ por ingreso total en 1999 y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Ingreso total en 1999	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
Cero ingreso	23,433	4.4	19,070	4.8	42,503	4.6
\$1 a \$9,999 o pérdida	149,289	28.1	121,010	30.3	270,299	29.0
\$10,000 a \$19,999	186,912	35.1	151,773	38.1	338,685	36.4
\$20,000 a \$29,999	73,650	13.8	63,540	15.9	137,190	14.7
\$30,000 a \$39,999	34,391	6.5	20,189	5.1	54,580	5.9
\$40,000 a \$49,999	20,287	3.8	9,196	2.3	29,483	3.2
\$50,000 a \$74,999	24,800	4.7	9,234	2.3	34,034	3.7
\$75,000 a \$99,999	8,372	1.6	2,522	0.6	10,894	1.2
\$100,000 ó más	10,858	16.5	2,339	10.3	13,197	13.9
Mediana de ingreso total	\$14,990		\$13,910		\$14,506	
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹ incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

Fuente: Negociado del Censo federal, *Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000*, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Los datos sobre ingreso reflejan que existen diferencias según el género de la población empleada. En ninguna de las 9 categorías de ingreso las mujeres sobrepasan en número a los varones empleados. Sin embargo, proporcionalmente las mujeres trabajadoras con ingresos totales menores de \$30,000 sobrepasaron a los varones empleados. A partir de la categoría de los ingresos de \$40,000 y más se acentúa la diferencia por género: los varones al menos duplican en número a las féminas empleadas. Sin embargo, las diferencias mayores se observan en los ingresos de \$75,000 a \$99,999 y \$100,000 y más, donde los varones sobrepasan a las mujeres en una razón de tres a cinco veces más. La mediana de ingreso total en 1999 es un claro reflejo de esta diferencia. Para los varones la misma fue de \$14,990, es decir, \$1,080 u ocho por ciento por encima de la mediana de ingreso de las mujeres.

Con el fin de obtener la mayor cantidad de datos de ingreso total en 1999, por municipio se utilizó el mínimo de categorías posibles. Las categorías seleccionadas fueron: cero ingreso en 1999; de \$1 a \$24,999 o pérdida; \$25,000 a \$99,999 y \$100,000 ó más. Los municipios de Adjuntas, Luquillo, Villalba, Guánica y Ceiba se destacan como los cinco municipios con las mayores proporciones de población que estaba trabajando pero no recibió ingresos en el año 1999, sobrepasando la proporción de Puerto Rico en más de 2.0 puntos porcentuales (**Tabla 12**). Los municipios de Hormigueros (2.7 por ciento); Guaynabo (3.3 por ciento) y Cabo Rojo (3.5 por ciento) ostentaron las proporciones más bajas de cero ingreso total en 1999.

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 12
Población civil de 16 años y más empleada¹ por ingreso total en 1999 y municipio
Censo 2000

Municipio	Ingreso total en 1999								Total de trabajadores
	Cero ingreso en 1999		\$1 a \$25,000 (o pérdida)		\$25,000 a \$99,999		\$100,000 o más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	254	7.6	2,799	83.8	263	7.9	23	0.7	3,339
Aguada	599	6.1	8,128	83.3	972	10.0	56	0.6	9,755
Aguadilla	713	5.1	10,854	76.9	2,393	17.0	148	1.0	14,108
Aguas Buenas	327	5.2	5,108	80.6	852	13.4	51	0.8	6,338
Aibonito	223	4.1	4,498	82.6	678	12.4	48	0.9	5,447
Añasco	374	5.5	5,811	85.4	579	8.5	44	0.6	6,808
Arecibo	1,140	4.9	17,900	76.7	4,107	17.6	203	0.9	23,350
Arroyo	190	5.5	2,922	84.4	325	9.4	26	0.8	3,463
Barceloneta	304	6.2	3,931	79.8	659	13.4	32	0.6	4,926
Barranquitas	303	5.8	4,379	83.5	551	10.5	13	0.2	5,246
Bayamón	2,544	4.1	44,836	72.2	14,142	22.8	594	1.0	62,116
Cabo Rojo	442	3.5	10,343	80.8	1,919	15.0	97	0.8	12,801
Caguas	1,814	4.7	28,205	73.0	8,220	21.3	377	1.0	38,616
Camuy	499	5.9	6,806	80.7	1,072	12.7	55	0.7	8,432
Canóvanas	471	5.0	7,871	83.4	1,050	11.1	48	0.5	9,440
Carolina	2,289	4.0	40,816	71.6	13,151	23.1	752	1.3	57,008
Cataño	314	4.9	4,288	66.7	1,691	26.3	139	2.2	6,432
Cayey	513	4.6	9,107	81.3	1,502	13.4	73	0.7	11,195
Ceiba	278	6.7	3,198	77.0	653	15.7	22	0.5	4,151
Ciales	128	3.7	2,958	86.4	312	9.1	25	0.7	3,423
Cidra	421	4.2	7,612	75.8	1,861	18.5	146	1.5	10,040
Coamo	328	4.4	6,273	83.5	884	11.8	30	0.4	7,515
Comerio	202	5.9	2,926	85.2	281	8.2	27	0.8	3,436
Corozal	344	4.8	6,080	84.6	728	10.1	38	0.5	7,190
Culebra	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Dorado	413	4.7	6,502	73.5	1,782	20.1	151	1.7	8,848
Fajardo	478	4.7	7,885	77.8	1,702	16.8	66	0.7	10,131
Florida	111	4.7	1,992	83.9	257	10.8	14	0.6	2,374
Guánica	264	6.8	3,341	85.5	282	7.2	22	0.6	3,909
Guayama	385	4.3	6,725	75.6	1,688	19.0	99	1.1	8,897
Guayanilla	226	5.3	3,459	81.8	506	12.0	39	0.9	4,230
Guaynabo	1,097	3.3	18,421	55.8	11,621	35.2	1,844	5.6	32,983
Gurabo	440	4.5	7,060	72.3	2,109	21.6	162	1.7	9,771
Hatillo	337	4.0	6,837	81.6	1,115	13.3	85	1.0	8,374
Hormigueros	126	2.7	3,847	82.5	647	13.9	45	1.0	4,665
Humacao	603	4.3	11,005	78.0	2,264	16.0	243	1.7	14,115
Isabela	571	5.8	8,251	84.0	942	9.6	63	0.6	9,827
Jayuya	180	5.8	2,636	84.3	288	9.2	22	0.7	3,126
Juana Díaz	498	4.9	8,728	85.1	1,012	9.9	17	0.2	10,255
Juncos	445	5.3	6,794	81.0	1,098	13.1	54	0.6	8,391
Lajas	229	4.0	4,568	80.7	828	14.6	37	0.7	5,662
Lares	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Las Marías	129	5.6	2,035	88.4	123	5.3	16	0.7	2,303
Las Piedras	347	4.3	6,549	81.7	1,088	13.6	35	0.4	8,019
Loiza	382	6.4	5,011	83.9	572	9.6	7	0.1	5,972
Luquillo	329	7.0	3,559	76.2	757	16.2	25	0.5	4,670
Manatí	589	6.2	6,868	71.9	1,975	20.7	121	1.3	9,553
Maricao	71	5.7	1,086	87.8	80	6.5	0	0.0	1,237
Maunabo	129	5.3	2,072	85.4	226	9.3	0	0.0	2,427
Mayagüez	1,230	5.4	17,522	76.6	3,744	16.4	371	1.6	22,867

TABLA 12 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por ingreso total en 1999 y municipio
Censo 2000

Municipio	Ingreso total en 1999								Total de trabajadores
	Cero ingreso en 1999		\$1 a \$25,000 (o pérdida)		\$25,000 a \$99,999		\$100,000 o más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Moca	489	5.3	7,757	84.7	874	9.5	40	0.4	9,160
Morovis	279	4.7	5,069	85.9	506	8.6	46	0.8	5,900
Naguabo	252	5.0	4,300	85.0	449	8.9	58	1.1	5,059
Naranjito	269	4.4	5,167	84.5	640	10.5	41	0.7	6,117
Orocovis	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Patillas	209	5.7	3,026	82.3	432	11.8	9	0.2	3,676
Peñuelas	285	5.5	4,420	85.1	467	9.0	24	0.5	5,196
Ponce	1,785	4.3	32,591	78.1	6,726	16.1	613	1.5	41,715
Quebradillas	229	4.0	4,788	84.1	643	11.3	30	0.5	5,690
Rincón	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Río Grande	614	5.1	9,487	78.8	1,824	15.1	116	1.0	12,041
Sabana Grande	249	4.2	4,948	83.4	715	12.1	19	0.3	5,931
Salinas	343	6.0	4,690	81.6	692	12.0	26	0.5	5,751
San Germán	388	4.5	6,940	80.5	1,173	13.6	123	1.4	8,624
San Juan	5,017	3.9	85,802	66.2	34,515	26.6	4,296	3.3	129,630
San Lorenzo	391	4.1	7,965	83.5	1,128	11.8	57	0.6	9,541
San Sebastián	461	4.8	8,136	84.8	913	9.5	81	0.8	9,591
Santa Isabel	216	4.7	3,892	84.1	520	11.2	0	0.0	4,628
Toa Alta	708	4.0	12,897	72.3	4,117	23.1	113	0.6	17,835
Toa Baja	1,085	4.2	19,811	75.9	5,046	19.3	152	0.6	26,094
Trujillo Alto	936	4.0	15,606	67.0	6,370	27.3	388	1.7	23,300
Utua	299	4.8	5,338	86.1	518	8.4	42	0.7	6,197
Vega Alta	505	5.9	6,914	80.3	1,129	13.1	64	0.7	8,612
Vega Baja	656	4.6	10,520	74.3	2,862	20.2	114	0.8	14,152
Vieques	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Villalba	365	6.9	4,518	85.2	383	7.2	37	0.7	5,303
Yabucoa	464	6.4	6,077	83.9	691	9.5	10	0.1	7,242
Yauco	450	4.4	8,455	83.0	1,214	11.9	64	0.6	10,183
Puerto Rico	42,503	4.6	703,482	75.6	171,683	18.4	13,197	1.4	930,865

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

n.d.- datos no disponibles debido a los filtros de confidencialidad del Advanced Query System.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Solamente 12 municipios reflejaron una proporción menor a Puerto Rico total. En cambio, el municipio de Las Marías obtuvo la proporción mayor en esta categoría de ingreso con 88.4 por ciento. Le siguen en orden descendente los municipios de Maricao, 87.8 por ciento; Ciales, 86.4 por ciento; Utuado, 86.1 por ciento; y Morovis, 85.9 por ciento.

Dentro de la categoría de ingreso total de \$25,000 a \$99,999 las proporciones más altas las obtuvieron los municipios que integran la región metropolitana o aquellos cercanos a la misma. El 35.2 por ciento de la población empleada del municipio de Guaynabo obtuvo este nivel de ingresos casi duplicando el porcentaje para la Isla. Esto es acorde con los datos de ingreso del Censo 2000 para la población en general donde Guaynabo se caracteriza por ser el municipio con mayor ingreso per cápita y la mayor mediana de

2006-2007 A 2009-2010

ingreso del hogar y familiar. En los municipios de Trujillo Alto, San Juan y Cataño, uno de cada cuatro empleados indicó estar en esta categoría de ingreso total.

En la categoría de ingreso total de \$100,000 ó más los municipios de Guaynabo y San Juan registraron 6,140 de los 13,197 empleados en este nivel de ingreso, lo que representó el 46.5 por ciento.

Población empleada por condición de pobreza y sexo

Para determinar la condición de pobreza de la población de Puerto Rico se utiliza el mismo criterio de Estados Unidos. Según el Censo 2000, el 48.2 por ciento de la población de la Isla vivía bajo condición de pobreza. Al analizar los datos de la población empleada se observa que uno de cada cuatro, independientemente de que trabaje y reciba ingresos, se clasifica bajo nivel de pobreza (**Tabla 13**). Esta cifra representa unos 230,201 trabajadores de un total de 930,291. Debe ser preocupante que un número elevado de trabajadores, aún trabajando, no hallan podido salir del círculo de la pobreza.

TABLA 13
Población civil de 16 años y más empleada¹ por condición de pobreza y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Condición de pobreza ²	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
Sobre nivel de pobreza	386,704	72.7	313,386	78.6	700,090	75.3
Bajo nivel de pobreza	144,990	27.3	85,211	21.4	230,201	24.7
Total	531,694	100.0	398,597	100.0	930,291	100.0

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Personas para las cuales se determinó condición de pobreza.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Cuando se considera la variable sexo, se encontró que los varones empleados bajo condición de pobreza superan a las mujeres empleadas tanto en proporción como en número absoluto. El 27.3 por ciento de los varones empleados se clasificó bajo condición de pobreza. Esto representó 5.9 puntos porcentuales más que la proporción de las mujeres o lo que es lo mismo 59,779 varones empleados adicionales.

Los datos por municipio revelan que el municipio de Orocovis duplica a Puerto Rico en cuanto a la proporción de la población empleada que se clasificó bajo el nivel de pobreza, con 49.4 por ciento (**Tabla 14**). Nueve de los diez municipios con las mayores proporciones pertenecen a la región central o área montañosa de la Isla, fluctuando entre 49.4 y 37.1 por ciento (**Gráfica 3**).

TABLA 14
Población civil de 16 años y más empleada¹ por condición de pobreza y municipio
Censo 2000

Municipio	Condición de pobreza ²				Total de trabajadores
	Sobre nivel de pobreza		Bajo nivel de pobreza		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	1,980	59.3	1,359	40.7	3,339
Aguada	6,156	63.1	3,599	36.9	9,755
Aguadilla	9,798	69.4	4,310	30.6	14,108
Aguas Buenas	4,505	71.1	1,833	28.9	6,338
Aibonito	3,992	73.3	1,455	26.7	5,447
Añasco	4,706	69.1	2,102	30.9	6,808
Arecibo	16,757	71.8	6,593	28.2	23,350
Arroyo	2,352	67.9	1,111	32.1	3,463
Barceloneta	3,490	70.8	1,436	29.2	4,926
Barranquitas	3,299	62.9	1,947	37.1	5,246
Bayamón	51,767	83.3	10,349	16.7	62,116
Cabo Rojo	9,303	72.7	3,498	27.3	12,801
Caguas	30,724	79.6	7,892	20.4	38,616
Camuy	5,723	67.9	2,709	32.1	8,432
Canóvanas	6,777	71.8	2,663	28.2	9,440
Carolina	47,889	84.0	9,119	16.0	57,008
Cataño	5,038	78.3	1,394	21.7	6,432
Cayey	8,040	71.8	3,155	28.2	11,195
Ceiba	3,231	78.3	893	21.7	4,124
Ciales	2,142	62.6	1,281	37.4	3,423
Cidra	7,625	75.9	2,415	24.1	10,040
Coamo	5,259	70.0	2,256	30.0	7,515
Comerio	2,173	63.2	1,263	36.8	3,436
Corozal	4,932	68.6	2,258	31.4	7,190
Culebra	444	76.2	139	23.8	583
Dorado	7,079	80.0	1,769	20.0	8,848
Fajardo	7,889	77.9	2,242	22.1	10,131
Florida	1,611	67.9	763	32.1	2,374
Guánica	2,406	61.6	1,503	38.4	3,909
Guayama	6,627	74.5	2,270	25.5	8,897
Guayanilla	2,778	65.7	1,452	34.3	4,230
Guaynabo	28,454	86.3	4,529	13.7	32,983
Gurabo	7,792	79.7	1,979	20.3	9,771
Hatillo	5,511	65.8	2,863	34.2	8,374
Hormigueros	3,777	81.0	888	19.0	4,665
Humacao	10,617	75.2	3,498	24.8	14,115

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 14 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por condición de pobreza y municipio
Censo 2000

Municipio	Condición de pobreza ²				Total de trabajadores
	Sobre nivel de pobreza		Bajo nivel de pobreza		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Isabela	6,587	67.0	3,240	33.0	9,827
Jayuya	1,881	60.2	1,245	39.8	3,126
Juana Díaz	7,042	68.7	3,213	31.3	10,255
Juncos	5,970	71.1	2,421	28.9	8,391
Lajas	3,573	63.1	2,089	36.9	5,662
Lares	4,179	57.7	3,060	42.3	7,239
Las Marías	1,334	57.9	969	42.1	2,303
Las Piedras	6,234	77.7	1,785	22.3	8,019
Loíza	4,174	69.9	1,798	30.1	5,972
Luquillo	3,301	70.7	1,369	29.3	4,670
Manatí	7,058	73.9	2,495	26.1	9,553
Maricao	662	53.5	575	46.5	1,237
Maunabo	1,632	67.2	795	32.8	2,427
Mayagüez	16,501	72.2	6,342	27.8	22,843
Moca	5,821	63.5	3,339	36.5	9,160
Morovis	3,876	65.7	2,024	34.3	5,900
Naguabo	3,592	71.0	1,467	29.0	5,059
Naranjito	4,233	69.2	1,884	30.8	6,117
Orocovis	1,825	50.6	1,785	49.4	3,610
Patillas	2,577	70.1	1,099	29.9	3,676
Peñuelas	3,383	65.1	1,813	34.9	5,196
Ponce	30,538	73.2	11,155	26.8	41,693
Quebradillas	3,751	65.9	1,939	34.1	5,690
Rincón	2,197	65.2	1,175	34.8	3,372
Río Grande	8,974	74.5	3,067	25.5	12,041
Sabana Grande	4,333	73.1	1,598	26.9	5,931
Salinas	3,784	65.8	1,967	34.2	5,751
San Germán	6,087	71.1	2,472	28.9	8,559
San Juan	105,032	81.2	24,358	18.8	129,390
San Lorenzo	6,646	69.7	2,895	30.3	9,541
San Sebastián	6,227	64.9	3,364	35.1	9,591
Santa Isabel	3,046	65.8	1,582	34.2	4,628
Toa Alta	14,458	81.1	3,377	18.9	17,835
Toa Baja	20,525	78.7	5,552	21.3	26,077
Trujillo Alto	19,633	84.3	3,667	15.7	23,300
Utuado	3,860	62.3	2,337	37.7	6,197
Vega Alta	6,376	74.0	2,236	26.0	8,612
Vega Baja	10,018	70.8	4,134	29.2	14,152

TABLA 14 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por condición de pobreza y municipio
Censo 2000

Municipio	Condición de pobreza ²				Total de trabajadores
	Sobre nivel de pobreza		Bajo nivel de pobreza		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Vieques	1,104	64.5	608	35.5	1,712
Villalba	3,317	64.7	1,807	35.3	5,124
Yabucoa	5,125	70.8	2,117	29.2	7,242
Yauco	6,981	68.6	3,202	31.4	10,183
Puerto Rico	700,090	75.3	230,201	24.7	930,291

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

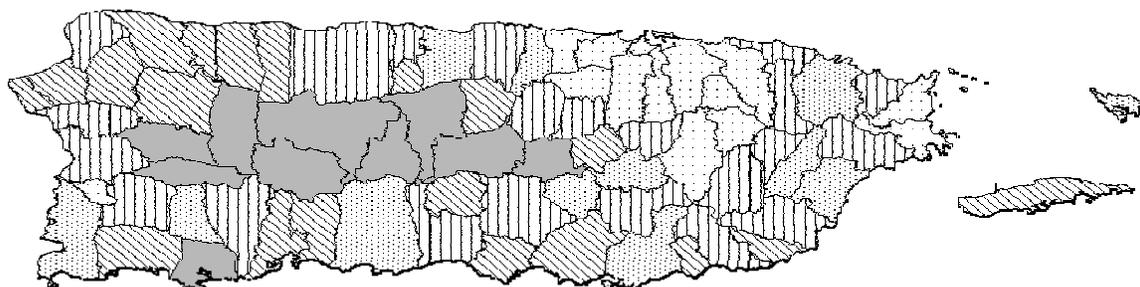
² Personas para las cuales se determinó condición de pobreza.

Fuente: Negociado del Censo federal, *Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000*, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Entre los municipios que menos de 20 por ciento de los trabajadores fue clasificado bajo nivel de pobreza, seis pertenecen a la región metropolitana y son los municipios de mayor población. Estos son: Guaynabo, 13.7 por ciento; Trujillo Alto, 15.7 por ciento; Carolina, 16.0 por ciento; Bayamón, 16.7 por ciento; San Juan, 18.8 por ciento; y Toa Alta, 18.9 por ciento.

Los datos censales reflejan un desbalance geográfico en cuanto a los ingresos recibidos por la población empleada, según el municipio de residencia. Los municipios que se consideran ciudades (con 50,000 habitantes o más) cuentan con un número mayor de empleos para ofrecer a la población y con niveles de sueldos o salarios más altos que los municipios con menos población. Otro factor que influye es la centralización de los servicios gubernamentales en las ciudades, lo que a su vez crea empleos indirectos. Una evidencia palpable de esto, es el problema diario de congestiónamiento de vehículos en las principales vías de rodaje del país que crea una marea de vehículos principalmente en una sola dirección en la mañana y en la dirección opuesta en la tarde.

2006-2007 A 2009-2010

Gráfica 3**Por ciento de población empleada bajo nivel de pobreza por municipio, Censo 2000****Por ciento:**

	13.7 – 22.2
	22.3 – 27.7
	27.8 – 32.0
	32.1 – 37.0
	37.1 – 49.4

Población empleada por medio de transportación al trabajo y sexo

El problema de congestionamiento vehicular en las carreteras se puede evidenciar claramente con los datos que se presentan en la **Tabla 15**. El 84.5 por ciento de la población empleada utiliza auto, camión o van (vehículo propio) para movilizarse de su hogar al lugar de trabajo. Esto representa sobre tres cuartos de millón de vehículos en las carreteras, mayormente utilizados por una sola persona pues el concepto de “carpool” o compartir no es de uso frecuente en Puerto Rico. A esto se le suman aquellos vehículos guiados por la población no empleada como estudiantes, retirados y amas de casa, lo que agrava el problema de congestionamiento vehicular.

El segundo medio de transportación al trabajo de importancia empleada lo es la transportación pública. Sin embargo, esta proporción es tan solo 5.2 por ciento; unos 79.3 puntos porcentuales distante del uso de auto, camión o van.

Por otro lado, hay un 6.0 por ciento de la población empleada que no necesita utilizar transportación pública o privada para ir a trabajar. Un 3.9 por ciento caminan desde su hogar al lugar de trabajo, lo que representa un total de 36,308 empleados. Además, los datos del Censo 2000 reflejan un comportamiento que está tomando auge en países desarrollados y es el hecho de trabajar en el propio hogar. El 1.7 por ciento ó 15,915 empleados trabajaron en el hogar.

TABLA 15
Población civil de 16 años y más empleada¹ por medio de transportación al trabajo y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Medio de transportación al trabajo	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
No en el universo ²	14,542	2.7	12,542	3.1	27,084	2.9
Automóvil, camión o van	452,978	85.1	333,532	83.6	786,510	84.5
Transportación pública	21,198	4.0	26,867	6.7	48,065	5.2
Caminaron al trabajo	21,646	4.1	14,662	3.7	36,308	3.9
Trabajaron en el hogar	10,002	1.9	5,913	1.5	15,915	1.7
Otros medios	11,626	2.2	5,357	1.3	16,983	1.8
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Personas que no estaban trabajando en la semana de referencia.

Fuente: Negociado del Censo federal, *Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000*, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Al desglosar los datos por sexo, se observan ciertas diferencias. Un número similar de varones utilizan transportación pública o caminan al trabajo, mientras que para las mujeres empleadas la relación entre estos dos medios de transportación es de dos a uno. En “otros medios” de transportación los varones duplican en número y proporción a las mujeres o 11,626 varones versus 5,357 mujeres. En otros medios se incluyen el uso de bicicleta y motora para desplazarse hasta el lugar de trabajo.

Para obtener los datos de todos los municipios sobre medios de transportación al trabajo se utilizaron las categorías de mayor agrupación, a saber: automóvil, camión o van; transportación pública; y otros (agrupa los que caminaron al trabajo, los que trabajaron en el hogar y otros medios).

El uso de auto, camión o van predomina en una proporción de ocho de cada diez empleados en 80 municipios (**Tabla 16**). Los cinco municipios con las mayores proporciones en orden descendente fueron: Moca, 89.6 por ciento; Hormigueros, 89.6 por ciento; Trujillo Alto, 89.5 por ciento; Guaynabo, 89.3 por ciento; y Las Piedras, 89.2 por ciento.

El municipio de Culebra presenta un patrón de comportamiento diferente a los demás municipios. Aunque su principal medio de transportación es el auto, camión o van su proporción es de solo 61.7. La población empleada no utiliza transportación pública y un 32.6 por ciento utiliza otros medios para trasladarse al trabajo o posiblemente trabajan en el hogar. Este patrón de comportamiento es de esperarse, dado la ubicación geográfica del municipio de Culebra y su condición de isla.

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 16
Población civil de 16 años y más empleada¹ por medio de transportación al trabajo y municipio
Censo 2000

Municipio	Medio de transportación al trabajo								Total de trabajadores
	No en el universo ²		Automóvil, camión o van		Transportación pública		Otro ³		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	57	1.7	2,815	84.3	24	0.7	443	13.3	3,339
Aguada	278	2.8	8,507	87.2	154	1.6	816	8.4	9,755
Aguadilla	303	2.1	12,013	85.2	506	3.6	1,286	9.1	14,108
Aguas Buenas	318	5.0	5,317	83.9	306	4.8	397	6.3	6,338
Aibonito	125	2.3	4,765	87.5	90	1.7	467	8.6	5,447
Añasco	193	2.8	5,914	86.9	146	2.1	555	8.2	6,808
Arecibo	905	3.9	19,833	84.9	892	3.8	1,720	7.4	23,350
Arroyo	116	3.3	2,829	81.7	249	7.2	269	7.8	3,463
Barceloneta	96	1.9	4,278	86.8	238	4.8	314	6.4	4,926
Barranquitas	153	2.9	4,553	86.8	87	1.7	453	8.6	5,246
Bayamón	1,770	2.8	54,291	87.4	3,053	4.9	3,002	4.8	62,116
Cabo Rojo	474	3.7	11,276	88.1	214	1.7	837	6.5	12,801
Caguas	944	2.4	32,695	84.7	2,604	6.7	2,373	6.1	38,616
Camuy	248	2.9	7,385	87.6	138	1.6	661	7.8	8,432
Canóvanas	355	3.8	7,962	84.3	567	6.0	556	5.9	9,440
Carolina	1,815	3.2	48,622	85.3	3,603	6.3	2,968	5.2	57,008
Cataño	180	2.8	5,030	78.2	688	10.7	534	8.3	6,432
Cayey	320	2.9	9,422	84.2	476	4.3	977	8.7	11,195
Ceiba	76	1.8	3,573	86.1	165	4.0	337	8.1	4,151
Ciales	109	3.2	2,807	82.0	105	3.1	402	11.7	3,423
Cidra	304	3.0	8,628	85.9	384	3.8	724	7.2	10,040
Coamo	183	2.4	6,392	85.1	123	1.6	817	10.9	7,515
Comerio	35	1.0	2,710	78.9	246	7.2	445	13.0	3,436
Corozal	196	2.7	6,127	85.2	219	3.0	648	9.0	7,190
Culebra	33	5.7	360	61.7	0	0.0	190	32.6	583
Dorado	258	2.9	7,608	86.0	357	4.0	625	7.1	8,848
Fajardo	355	3.5	8,463	83.5	536	5.3	777	7.7	10,131
Florida	131	5.5	1,928	81.2	61	2.6	254	10.7	2,374
Guánica	115	2.9	3,209	82.1	129	3.3	456	11.7	3,909
Guayama	350	3.9	7,419	83.4	340	3.8	788	8.9	8,897
Guayanilla	164	3.9	3,610	85.3	121	2.9	335	7.9	4,230
Guaynabo	612	1.9	29,440	89.3	971	2.9	1,960	5.9	32,983
Gurabo	266	2.7	8,642	88.4	409	4.2	454	4.6	9,771
Hatillo	390	4.7	7,048	84.2	165	2.0	771	9.2	8,374
Hormigueros	158	3.4	4,178	89.6	74	1.6	255	5.5	4,665
Humacao	523	3.7	12,054	85.4	499	3.5	1,039	7.4	14,115
Isabela	337	3.4	8,286	84.3	175	1.8	1,029	10.5	9,827
Jayuya	115	3.7	2,630	84.1	28	0.9	353	11.3	3,126
Juana Díaz	321	3.1	8,698	84.8	407	4.0	829	8.1	10,255
Juncos	253	3.0	7,257	86.5	356	4.2	525	6.3	8,391
Lajas	219	3.9	4,925	87.0	76	1.3	442	7.8	5,662
Lares	207	2.9	6,189	85.5	77	1.1	766	10.6	7,239
Las Marías	89	3.9	1,915	83.2	50	2.2	249	10.8	2,303
Las Piedras	236	2.9	7,149	89.2	123	1.5	511	6.4	8,019
Loiza	240	4.0	4,668	78.2	687	11.5	377	6.3	5,972
Luquillo	145	3.1	3,912	83.8	249	5.3	364	7.8	4,670
Manatí	332	3.5	7,849	82.2	530	5.5	842	8.8	9,553
Maricao	63	5.1	968	78.3	0	0.0	206	16.7	1,237
Maunabo	152	6.3	1,913	78.8	102	4.2	260	10.7	2,427

TABLA 16 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por medio de transportación al trabajo y municipio
Censo 2000

Municipio	Medio de transportación al trabajo								Total de trabajadores
	No en el universo ²		Automóvil, camión o		Transportación pública		Otro ³		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Mayagüez	665	2.9	19,040	83.3	1,064	4.7	2,098	9.2	22,867
Moca	236	2.6	8,204	89.6	68	0.7	652	7.1	9,160
Morovis	266	4.5	5,051	85.6	217	3.7	366	6.2	5,900
Naguabo	241	4.8	4,375	86.5	118	2.3	325	6.4	5,059
Naranjito	176	2.9	5,178	84.6	312	5.1	451	7.4	6,117
Orocovis	119	3.3	3,109	86.1	69	1.9	313	8.7	3,610
Patillas	123	3.3	3,242	88.2	88	2.4	223	6.1	3,676
Peñuelas	158	3.0	4,354	83.8	203	3.9	481	9.3	5,196
Ponce	1,106	2.7	35,267	84.5	2,254	5.4	3,088	7.4	41,715
Quebradillas	186	3.3	4,826	84.8	132	2.3	546	9.6	5,690
Rincón	37	1.1	2,951	87.5	57	1.7	327	9.7	3,372
Río Grande	285	2.4	10,410	86.5	717	6.0	629	5.2	12,041
Sabana Grande	109	1.8	5,117	86.3	143	2.4	562	9.5	5,931
Salinas	258	4.5	4,693	81.6	301	5.2	499	8.7	5,751
San Germán	163	1.9	7,496	86.9	271	3.1	694	8.0	8,624
San Juan	3,254	2.5	100,717	77.7	14,380	11.1	11,279	8.7	129,630
San Lorenzo	298	3.1	7,943	83.3	591	6.2	709	7.4	9,541
San Sebastián	199	2.1	8,517	88.8	135	1.4	740	7.7	9,591
Santa Isabel	123	2.7	3,874	83.7	106	2.3	525	11.3	4,628
Toa Alta	413	2.3	15,896	89.1	717	4.0	809	4.5	17,835
Toa Baja	745	2.9	22,097	84.7	1,558	6.0	1,694	6.5	26,094
Trujillo Alto	580	2.5	20,859	89.5	721	3.1	1,140	4.9	23,300
Utuado	207	3.3	5,171	83.4	123	2.0	696	11.2	6,197
Vega Alta	278	3.2	7,301	84.8	505	5.9	528	6.1	8,612
Vega Baja	459	3.2	12,098	85.5	643	4.5	952	6.7	14,152
Vieques	40	2.3	1,361	79.5	52	3.0	259	15.1	1,712
Villalba	176	3.3	4,380	82.6	212	4.0	535	10.1	5,303
Yabucoa	287	4.0	6,200	85.6	249	3.4	506	7.0	7,242
Yauco	280	2.7	8,721	85.6	260	2.6	922	9.1	10,183
Puerto Rico	27,084	2.9	786,510	84.5	48,065	5.2	69,206	7.4	930,865

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Personas que no estaban trabajando en la semana de referencia.

³ Otros medios, caminaron al trabajo o trabajaron en el hogar.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

En relación al uso de transportación pública el sistema no proveyó información para dos municipios: estos son Culebra y Maricao. Por otra parte, hubo dos municipios de la región metropolitana que sobrepasaron el diez por ciento, duplicando la proporción obtenida por Puerto Rico total. Estos son: Loíza, 11.5 por ciento; San Juan, 11.1 por ciento; y Cataño, con 10.7 por ciento. A su vez, unos tres municipios no alcanzaron el uno por ciento de la población empleada que utiliza este medio de transportación para ir al trabajo. Estos son: Adjuntas y Moca, con 0.7 por ciento, cada uno; y el municipio de Jayuya con 0.9 por ciento.

2006-2007 A 2009-2010

En “otros medios” de transportación, los municipios con las mayores proporciones fueron: Culebra, 32.6 por ciento; Maricao, 16.7 por ciento; Vieques, 15.1 por ciento; Adjuntas, 13.3 por ciento; y Comerío, 13.0 por ciento.

Población empleada por duración del viaje al trabajo y sexo

Todos los días la población trabajadora tiene que desplazarse de su hogar al lugar de trabajo y dependiendo de cuán cerca o cuán lejos quede el mismo, será el tiempo que le tomará trasladarse. Esta es una de las variables para las cuales el Advanced Query System provee datos del Censo 2000 a nivel de municipio. Lamentablemente el Censo 2000 no provee información de cuánto tiempo le toma al empleado trasladarse de su lugar de trabajo a su hogar, por lo que no puede asumirse que sea el mismo tiempo.

Según los datos el 31.9 por ciento de la población empleada consume de 15 a 29 minutos trasladarse al trabajo (**Tabla 17**). La segunda posición en cuanto a duración del viaje al trabajo fue de 30 a 44 minutos para el 22.5 por ciento de los trabajadores. El tercer lugar lo ocupa los trabajadores que tardaron menos de 15 minutos para trasladarse al lugar de trabajo con 20.6 por ciento. Además, un 12.4 por ciento o 115,217 trabajadores les tomó 60 minutos ó más llegar al trabajo

TABLA 17
Población civil de 16 años y más empleada¹ por duración del viaje al trabajo y sexo
Puerto Rico, Censo 2000

Duración del viaje al trabajo	Varones		Mujeres		Ambos sexos	
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento
No en el universo ²	24,544	4.6	18,455	4.6	42,999	4.6
Menos de 15 minutos	106,705	20.1	84,793	21.3	191,498	20.6
De 15 a 29 minutos	163,986	30.8	132,899	33.3	296,885	31.9
De 30 a 44 minutos	122,559	23.0	87,132	21.8	209,691	22.5
De 45 a 59 minutos	43,570	8.2	31,005	7.8	74,575	8.0
60 minutos o más	70,628	13.3	44,589	11.2	115,217	12.4
Total	531,992	100.0	398,873	100.0	930,865	100.0

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Personas que no estaban trabajando en la semana de referencia o que trabajaron en el hogar.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000, (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Tanto los varones como las mujeres empleadas siguen un patrón similar, aunque las mujeres superan en proporción a los varones en las categorías de duración del viaje al trabajo que abarcan menos de 30 minutos. El 50.9 por ciento de los varones empleados utilizaron menos de 30 minutos para llegar a su lugar de trabajo, comparado con 54.6 por ciento para las mujeres empleadas.

A nivel de municipio se presentan los datos para las categorías de menos de 30 minutos, 30 a 59 minutos y 60 minutos o más (**Tabla 18**). El 52.4 por ciento de los trabajadores de Puerto Rico se demoraron menos de 30 minutos en llegar al trabajo. Para las islas municipio de Vieques y Culebra, por su tamaño, ubicación y tipo de transporte, el tiempo que le toma al empleado llegar a su lugar de trabajo es menor. Otros municipios con altas proporciones en esta categoría son Ceiba (78.7 por ciento), Aguadilla (74.5 por ciento) y Barceloneta (70.3 por ciento). Probablemente la mayoría de la población empleada en estos municipios trabaja en su municipio de residencia o en municipios aledaños, lo que permite que su desplazamiento al lugar de trabajo le tome poco tiempo y estén menos expuestos a congestionamientos de tránsito.

Sin embargo, no todos los empleados trabajan bajo las mismas condiciones. Para una alta proporción de los empleados de la región metropolitana les toma de 30 a 59 minutos trasladarse a su lugar de trabajo. De hecho, los ocho municipios con las mayores proporciones pertenecen a esta región. Estos son: Trujillo Alto, 46.7 por ciento; Toa Alta, 43.3 por ciento; Loíza, 42.2 por ciento; Toa Baja, 40.3 por ciento; Bayamón, 39.7 por ciento; Canóvanas, 39.5 por ciento; Cataño, 38.6 por ciento; y Carolina, 38.5 por ciento.

Una proporción relativamente alta de trabajadores requieren 60 minutos o más para llegar al lugar de trabajo. Entre éstos se destacan los trabajadores de Naranjito, Comerío, Toa Alta, Corozal, Río Grande, Loíza, Barranquitas y Orocovis con sobre 20 por ciento de sus trabajadores. Se puede notar que estos municipios quedan en la periferia de la región metropolitana.

Si se considera que hasta menos de 30 minutos es un tiempo adecuado para mobilizarse del hogar al lugar de trabajo, entonces tenemos una alta proporción de la población empleada o sobre un 40.0 por ciento consumiendo tiempo en exceso para trasladarse al trabajo. Cuando se agrupan los datos según la categoría "30 minutos o más"; entre 34 a 39 municipios, que representan 40.1 por ciento, pertenece a las regiones, metropolitana, este, central y central este.

Tomando en cuenta el tamaño que tiene Puerto Rico, esta cantidad de tiempo de duración del viaje al trabajo es considerable y presenta una imagen clara de que los centros de trabajo están concentrados en unos pocos municipios, lo que propicia el hacinamiento y congestión en determinadas horas del día. Esto a su vez, representa una carga adicional para dichos municipios ya que no solo deben prestar los servicios

2006-2007 A 2009-2010

básicos a su población residente sino a la población trabajadora no residente o mejor conocida como población flotante.

TABLA 18
Población civil de 16 años y más empleada¹ por duración del viaje al trabajo y municipio
Censo 2000

Municipio	Duración del viaje al trabajo								Total de trabajadores
	No en el universo ²		Menos de 30 minutos		30 a 59 minutos		60 minutos o más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Adjuntas	116	3.5	1,980	59.3	751	22.5	492	14.7	3,339
Aguada	479	4.9	6,081	62.3	2,700	27.7	495	5.1	9,755
Aguadilla	521	3.7	10,517	74.5	2,304	16.3	766	5.4	14,108
Aguas Buenas	395	6.2	2,346	37.0	2,389	37.7	1,208	19.1	6,338
Aibonito	217	4.0	3,516	64.5	1,150	21.1	564	10.4	5,447
Añasco	275	4.0	4,198	61.7	1,922	28.2	413	6.1	6,808
Arecibo	1,373	5.9	14,765	63.2	5,640	24.2	1,572	6.7	23,350
Arroyo	142	4.1	1,776	51.3	1,028	29.7	517	14.9	3,463
Barceloneta	165	3.3	3,461	70.3	973	19.8	327	6.6	4,926
Barranquitas	289	5.5	2,785	53.1	1,045	19.9	1,127	21.5	5,246
Bayamón	2,556	4.1	22,967	37.0	24,683	39.7	11,910	19.2	62,116
Cabo Rojo	673	5.3	8,104	63.3	3,287	25.7	737	5.8	12,801
Caguas	1,360	3.5	18,239	47.2	12,993	33.6	6,024	15.6	38,616
Camuy	439	5.2	4,963	58.9	2,357	28.0	673	8.0	8,432
Canóvanas	475	5.0	3,471	36.8	3,731	39.5	1,763	18.7	9,440
Carolina	2,589	4.5	24,630	43.2	21,942	38.5	7,847	13.8	57,008
Cataño	298	4.6	2,789	43.4	2,482	38.6	863	13.4	6,432
Cayey	529	4.7	5,995	53.6	3,360	30.0	1,311	11.7	11,195
Ceiba	135	3.3	3,266	78.7	477	11.5	273	6.6	4,151
Ciales	206	6.0	1,656	48.4	1,037	30.3	524	15.3	3,423
Cidra	415	4.1	4,688	46.7	3,060	30.5	1,877	18.7	10,040
Coamo	323	4.3	4,303	57.3	2,186	29.1	703	9.4	7,515
Comerio	108	3.1	1,500	43.7	693	20.2	1,135	33.0	3,436
Corozal	363	5.0	3,077	42.8	1,923	26.7	1,827	25.4	7,190
Culebra	58	9.9	473	81.1	42	7.2	10	1.7	583
Dorado	399	4.5	4,199	47.5	2,800	31.6	1,450	16.4	8,848
Fajardo	466	4.6	6,976	68.9	1,659	16.4	1,030	10.2	10,131
Florida	161	6.8	1,428	60.2	558	23.5	227	9.6	2,374
Guánica	181	4.6	2,251	57.6	1,026	26.2	451	11.5	3,909
Guayama	484	5.4	6,081	68.3	1,556	17.5	776	8.7	8,897
Guayanilla	236	5.6	2,236	52.9	1,287	30.4	471	11.1	4,230
Guaynabo	1,482	4.5	17,441	52.9	11,602	35.2	2,458	7.5	32,983
Gurabo	367	3.8	4,124	42.2	3,486	35.7	1,794	18.4	9,771
Hatillo	573	6.8	4,929	58.9	2,200	26.3	672	8.0	8,374
Hormigueros	223	4.8	3,123	66.9	1,065	22.8	254	5.4	4,665
Humacao	759	5.4	9,307	65.9	2,697	19.1	1,352	9.6	14,115
Isabela	560	5.7	6,337	64.5	2,063	21.0	867	8.8	9,827
Jayuya	166	5.3	2,182	69.8	459	14.7	319	10.2	3,126
Juana Díaz	498	4.9	5,591	54.5	3,211	31.3	955	9.3	10,255
Juncos	325	3.9	4,509	53.7	2,284	27.2	1,273	15.2	8,391
Lajas	323	5.7	3,514	62.1	1,421	25.1	404	7.1	5,662
Lares	375	5.2	4,088	56.5	2,045	28.2	731	10.1	7,239
Las Marías	153	6.6	1,225	53.2	680	29.5	245	10.6	2,303
Las Piedras	342	4.3	5,065	63.2	1,841	23.0	771	9.6	8,019
Loíza	287	4.8	1,755	29.4	2,522	42.2	1,408	23.6	5,972
Luquillo	192	4.1	2,843	60.9	953	20.4	682	14.6	4,670
Manatí	441	4.6	5,959	62.4	2,087	21.8	1,066	11.2	9,553
Maricao	91	7.4	801	64.8	236	19.1	109	8.8	1,237
Maunabo	184	7.6	1,033	42.6	853	35.1	357	14.7	2,427
Mayagüez	1,134	5.0	15,437	67.5	5,164	22.6	1,132	5.0	22,867
Moca	468	5.1	5,228	57.1	2,878	31.4	586	6.4	9,160

TABLA 18 (Cont.)
Población civil de 16 años y más empleada¹ por duración del viaje al trabajo y municipio
Censo 2000

Municipio	Duración del viaje al trabajo								Total de trabajadores
	No en el universo ²		Menos de 30 minutos		30 a 59 minutos		60 minutos o más		
	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	Número	Por Ciento	
Morovis	349	5.9	2,479	42.0	1,974	33.5	1,098	18.6	5,900
Naguabo	331	6.5	2,860	56.5	1,087	21.5	781	15.4	5,059
Naranjito	246	4.0	2,021	33.0	1,701	27.8	2,149	35.1	6,117
Orocovis	174	4.8	1,776	49.2	896	24.8	764	21.2	3,610
Patillas	151	4.1	1,928	52.4	979	26.6	618	16.8	3,676
Peñuelas	280	5.4	2,424	46.7	1,971	37.9	521	10.0	5,196
Ponce	1,770	4.2	28,334	67.9	8,527	20.4	3,084	7.4	41,715
Quebradillas	294	5.2	3,526	62.0	1,398	24.6	472	8.3	5,690
Rincón	84	2.5	1,943	57.6	1,125	33.4	220	6.5	3,372
Río Grande	415	3.4	4,472	37.1	4,266	35.4	2,888	24.0	12,041
Sabana Grande	191	3.2	3,344	56.4	1,967	33.2	429	7.2	5,931
Salinas	325	5.7	3,007	52.3	1,509	26.2	910	15.8	5,751
San Germán	235	2.7	5,442	63.1	2,457	28.5	490	5.7	8,624
San Juan	6,479	5.0	72,665	56.1	40,048	30.9	10,438	8.1	129,630
San Lorenzo	492	5.2	4,130	43.3	3,290	34.5	1,629	17.1	9,541
San Sebastián	322	3.4	5,906	61.6	2,395	25.0	968	10.1	9,591
Santa Isabel	167	3.6	2,735	59.1	1,285	27.8	441	9.5	4,628
Toa Alta	635	3.6	4,761	26.7	7,716	43.3	4,723	26.5	17,835
Toa Baja	1,152	4.4	9,594	36.8	10,504	40.3	4,844	18.6	26,094
Trujillo Alto	911	3.9	7,329	31.5	10,879	46.7	4,181	17.9	23,300
Utuado	338	5.5	3,377	54.5	1,567	25.3	915	14.8	6,197
Vega Alta	390	4.5	4,129	47.9	2,786	32.4	1,307	15.2	8,612
Vega Baja	686	4.8	7,556	53.4	3,927	27.7	1,983	14.0	14,152
Vieques	93	5.4	1,413	82.5	136	7.9	70	4.1	1,712
Villalba	275	5.2	2,380	44.9	1,847	34.8	801	15.1	5,303
Yabucoa	367	5.1	3,737	51.6	2,372	32.8	766	10.6	7,242
Yauco	478	4.7	5,907	58.0	2,869	28.2	929	9.1	10,183
Puerto Rico	42,999	4.6	488,383	52.5	284,266	30.5	115,217	12.4	930,865

¹ Incluye los que estaban trabajando en la semana de referencia así como los que tenían empleo, pero no estaban trabajando (debido a enfermedad, disputas laborales, vacaciones u otras razones personales).

² Personas que no estaban trabajando en la semana de referencia o que trabajaron en el hogar.

Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población de Puerto Rico, Año: 2000. (Advanced Query System); y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

PROYECCIONES DE POBLACION

Metodología

Con miras a presentar una perspectiva futura de crecimiento de la población se preparó una proyección de la población por edad y sexo para toda la Isla y una proyección de la población total por municipio, cuya base son los datos oficiales del Censo 2000.

La metodología utilizada en este informe para proyectar la población por edad y sexo de Puerto Rico se basó en un análisis del comportamiento de los componentes demográficos que inciden en el tamaño y composición de la población: nacimientos, defunciones y la migración. Los nacimientos y las defunciones se obtienen de los

2006-2007 A 2009-2010

registros de eventos vitales del Departamento de Salud, mientras que la variable migración se obtiene indirectamente cuando se le aplica el crecimiento natural (nacimientos – defunciones) a los cohortes de edad del Censo de 1990. La estimación de la migración neta se calculó mediante la aplicación de la fórmula demográfica $(+-(E-I)=Pf-Pi - N+D^1$; donde E= emigración, I= inmigración, Pf = población al final del periodo, Pi = población al inicio del periodo, N= nacimientos y D= defunciones.

Primeramente, se estima una población esperada a base de la distribución por edad y género de la población censada en el 1990. Dicho cohorte del Censo de 1990 se sobrevive en quinquenios (1995,2000), según los datos de defunciones por edad y sexo y el total de nacimientos vivos por género. Esta población esperada resultante de la aplicación de los nacimientos y defunciones en el periodo de 1990-2000 se compara con la distribución oficial que se produjo en el Censo de 2000. Las diferencias entre ambas distribuciones se consideran como la migración neta para cada grupo de edad y género. Si la población esperada es superior a la censada se asume un balance emigratorio(-); en cambio, si la población esperada es inferior, se asume un balance inmigratorio(+). Tomando en cuenta la experiencia de estas variables, se prepararon las proyecciones para los años 2001-2010. La población del Censo del año 2000 corresponde al 1 de abril, mientras que la población proyectada tiene como fecha de referencia el 1 de julio.

De acuerdo a la proyección, la población de Puerto Rico en el año 2010 será de 4,022,446 habitantes (**Tabla 19**). La misma se distribuye en 1,931,611 varones o 48.0 por ciento y 2,090,835 hembras o 52.0 por ciento, con una razón de masculinidad de 92.4 varones por cada 100 hembras. La mediana de edad calculada para la población total es 34.9 años.

Se observa, según estas proyecciones, que las tendencias en la población apuntan hacia una población mayormente femenina y un mayor crecimiento en los grupos de edades avanzadas. La razón de masculinidad descenderá de 92.8 varones por cada 100 mujeres según el Censo 2000, a 92.4 varones por cada 100 mujeres de acuerdo a la población proyectada al 2010. En cuanto a las medianas de edad por sexo, se mantiene un patrón de mayor envejecimiento de la población femenina cuyas medianas de edad sobrepasan a la de la población masculina. En el Censo 2000 la mediana de edad en las mujeres fue 3.3 años mayor que en los hombres y la misma aumenta a 3.8 años, según la población proyectada para el año 2010.

TABLA 19
Proyección de población por sexo, razón de masculinidad y mediana de edad
Puerto Rico, Años 2000-2010

Años	Varones	Hembras	Población Total	Razón de Masculinidad	Mediana de edad	
					Varones	Hembras
2000 ^a	1,833,577	1,975,033	3,808,610	92.8	30.4	33.7
2001 ^a	1,844,892	1,987,458	3,832,350	92.8	30.7	34.0
2002 ^a	1,856,280	2,000,072	3,856,352	92.8	30.9	34.3
2003 ^a	1,867,730	2,012,877	3,880,607	92.8	31.2	34.6
2004 ^a	1,879,244	2,025,874	3,905,118	92.8	31.4	34.9
2005 ^a	1,890,825	2,039,060	3,929,885	92.7	31.7	35.2
2006 ^a	1,898,937	2,049,107	3,948,044	92.7	32.0	35.5
2007 ^a	1,907,076	2,059,299	3,966,375	92.6	32.2	35.8
2008 ^a	1,915,234	2,069,654	3,984,888	92.5	32.5	36.1
2009 ^a	1,923,413	2,080,165	4,003,578	92.5	32.8	36.4
2010 ^a	1,931,611	2,090,835	4,022,446	92.4	33.0	36.8

^a Los datos del Censo 2000 son al 1 de abril; los datos de 2001-2010 son al 1 de julio.

Fuente: Negociado del Censo federal; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

El fenómeno del envejecimiento de la población se evidencia a su vez, en la estructura de edad que refleja la población cuando se agrupa en amplias categorías de edad. El grupo de menores de 15 años disminuye tanto en números absolutos como en proporciones en el periodo bajo estudio, (**Tabla 20 y Gráfica 4**). De acuerdo al Censo 2000, este grupo representó el 23.8 por ciento de la población y se proyecta que disminuya a 21.2 por ciento o 2.6 puntos porcentuales en el año 2010. El grupo de 15 a 64 años o la población en edades productivas mantiene una tendencia creciente a través de los años 2000-2010 en números absolutos, aunque su proporción se mantenga estable. Para el año 2010 se proyecta una proporción de 65.1 por ciento. El grupo de la población de 65 años y más observa un crecimiento moderado. El mismo aumenta de 11.2 por ciento en el Censo 2000 a 13.6 por ciento en el año 2010 ó 2.4 puntos porcentuales. Se espera que este grupo de edad aumente en el futuro una vez los “baby boomers” (nacidos entre 1946 al 1964) alcancen la edad de 65 años.

Considerando la distribución de la población por edad se puede calcular la razón de dependencia, la cual indica la proporción de la población que, en teoría, depende económicamente del resto de la población o la población que se considera como productores. De acuerdo al Censo 2000, el 53.8 por ciento de la población se consideraba dependiente; esta proporción se espera que disminuya ligeramente en el

2006-2007 A 2009-2010

año 2010 a 53.6 por ciento. La composición de la población dependiente de la población productora se espera que cambie en los años futuros. En el pasado la población dependiente era mayormente de jóvenes, pero la misma está cambiando hacia una población dependiente vieja. Esto afectará el enfoque, la planificación y la prestación de los servicios a ser requeridos por la población en el futuro.

TABLA 20
Proyección de población¹ por amplios grupos de edad y razón de dependencia
Puerto Rico, Años 2000 al 2010

Grupo de edad	Censo 2000	Proyección de Población (al 1 de julio)									
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
0 – 14	906,368	902,499	898,531	894,457	890,284	886,005	879,836	873,600	867,305	860,946	854,528
15 – 64	2,477,105	2,493,905	2,510,851	2,527,939	2,545,167	2,562,541	2,573,909	2,585,234	2,596,518	2,607,755	2,618,940
65 y más	425,137	435,946	446,970	458,211	469,667	481,339	494,299	507,541	521,065	534,877	548,978
Total	3,808,610	3,832,350	3,856,352	3,880,607	3,905,118	3,929,885	3,948,044	3,966,375	3,984,888	4,003,578	4,022,446
Razón de Dependencia ²	53.8	53.7	53.6	53.5	53.4	53.4	53.4	53.4	53.5	53.5	53.6

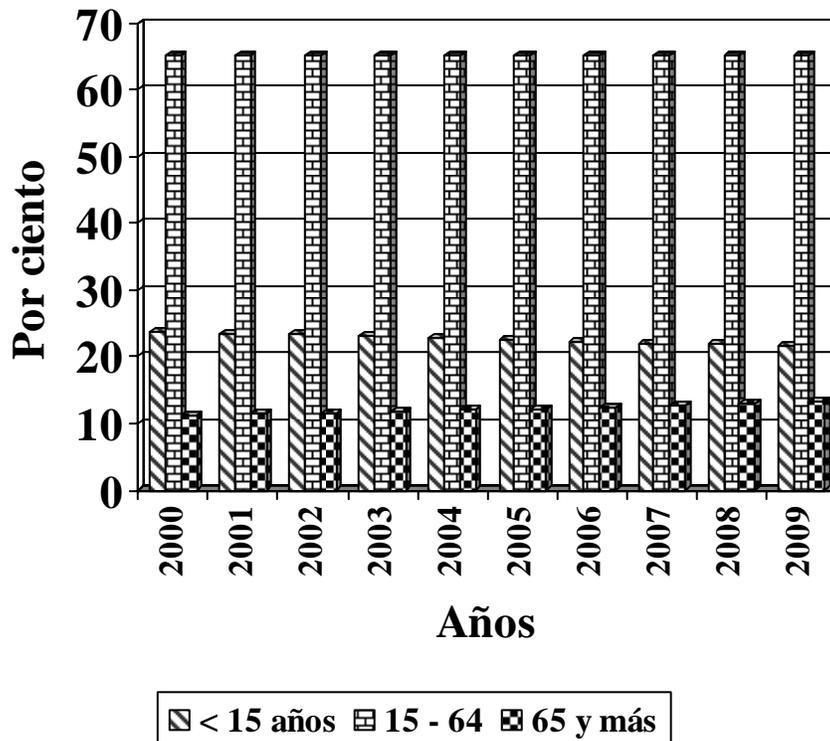
¹- Los datos del Censo 2000 son al 1 de abril; los datos de 2000-2010 son al 1 de julio.

²- Proporción que representa la población de 0-14 años y 65 años o más con respecto a la población de 15-64 años.

Fuente: Negociado del Censo federal; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Gráfica 4

Población por amplios grupos de edad



Fuente: Negociado del Censo federal, Censo de Población 2000 - Puerto Rico; y Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.

Proyecciones de Población por Municipio

Según las proyecciones de población por municipio, para el año 2010 los cinco municipios con las mayores concentraciones de población serán en orden descendente: San Juan, 427,789; Bayamón, 227,457; Carolina, 194,091; Ponce, 184,743; y Caguas, 145,893. Estos municipios abarcarán el 29.3 por ciento de toda la población de Puerto Rico (**Tabla 21**). Los municipios de Arecibo y Guaynabo se mantendrán sobre los 100,000 habitantes. Los municipios de Toa Baja y Mayagüez mantendrán una población muy cercana a los 100,000 habitantes. De mantenerse los supuestos considerados en esta proyección para el año 2010 los municipios de Manatí y Yauco tendrán un total de población cercano a los 50,000 habitantes. Por el contrario, los

2006-2007 A 2009-2010

municipios con las menores concentraciones de población serán: Maunabo, 13,234; Las Marías, 12,475; Vieques, 9,417; Maricao, 6,771; y Culebra, 2,036.

TABLA 21
Proyección de población total por municipio y años sencillos, 2005 - 2010

Municipio	Censo 2000	Proyección al 1 de julio					
		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Puerto Rico	3,808,610	3,929,885	3,948,044	3,966,375	3,984,888	4,003,579	4,022,446
Adjuntas	19,143	19,030	19,057	19,084	19,111	19,138	19,164
Aguada	42,042	44,686	45,135	45,589	46,047	46,510	46,977
Aguadilla	64,685	67,147	67,513	67,881	68,251	68,623	68,995
Aguas Buenas	29,032	30,510	30,754	31,000	31,248	31,498	31,748
Aibonito	26,493	27,111	27,200	27,289	27,379	27,469	27,559
Añasco	28,348	29,644	29,849	30,055	30,262	30,471	30,681
Arecibo	100,131	102,986	103,377	103,769	104,163	104,558	104,955
Arroyo	19,117	19,414	19,447	19,480	19,513	19,546	19,580
Barceloneta	22,322	22,968	23,052	23,136	23,221	23,306	23,391
Barranquitas	28,909	30,277	30,519	30,763	31,009	31,257	31,507
Bayamón	224,044	226,789	226,922	227,056	227,190	227,324	227,457
Cabo Rojo	46,911	49,655	50,116	50,581	51,050	51,524	52,002
Caguas	140,502	143,844	144,251	144,660	145,070	145,481	145,893
Camuy	35,244	37,503	37,899	38,299	38,703	39,111	39,524
Canóvanas	43,335	45,715	46,124	46,536	46,952	47,372	47,796
Carolina	186,076	191,214	191,786	192,360	192,935	193,512	194,091
Cataño	30,071	29,334	29,162	28,991	28,821	28,652	28,484
Cayey	47,370	48,172	48,253	48,334	48,416	48,498	48,580
Ceiba	18,004	18,439	18,476	18,514	18,552	18,590	18,627
Ciales	19,811	20,469	20,581	20,694	20,807	20,921	21,035
Cidra	42,753	45,697	46,214	46,737	47,266	47,801	48,342
Coamo	37,597	39,095	39,343	39,592	39,843	40,095	40,349
Comerio	20,002	20,199	20,214	20,229	20,244	20,259	20,274
Corozal	36,867	38,523	38,796	39,071	39,348	39,627	39,906
Culebra	1,868	1,960	1,975	1,990	2,005	2,020	2,036
Dorado	34,017	35,444	35,665	35,887	36,111	36,336	36,563
Fajardo	40,712	42,010	42,199	42,389	42,580	42,772	42,964
Florida	12,367	13,706	13,957	14,212	14,472	14,737	15,007
Guánica	21,888	22,733	22,866	23,000	23,135	23,271	23,407
Guayama	44,301	45,628	45,836	46,045	46,255	46,466	46,678
Guayanilla	23,072	23,760	23,866	23,973	24,080	24,187	24,295
Guaynabo	100,053	102,262	102,516	102,770	103,025	103,281	103,537
Gurabo	36,743	39,771	40,315	40,866	41,425	41,991	42,564
Hatillo	38,925	41,439	41,878	42,322	42,771	43,224	43,682
Hormigueros	16,614	17,133	17,201	17,269	17,338	17,407	17,476
Humacao	59,035	62,313	62,506	62,700	62,894	63,089	63,284
Isabela	44,444	46,474	46,815	47,158	47,504	47,852	48,202
Jayuya	17,318	18,003	18,120	18,238	18,357	18,477	18,598
Juana Díaz	50,531	52,814	53,195	53,579	53,966	54,355	54,747
Juncos	36,452	38,916	39,340	39,769	40,203	40,641	41,085
Lajas	26,261	27,291	27,454	27,618	27,783	27,949	28,117
Lares	34,415	36,314	36,650	36,989	37,331	37,676	38,024
Las Marías	11,061	11,800	11,932	12,065	12,200	12,336	12,475
Las Piedras	34,485	37,121	37,585	38,055	38,531	39,013	39,502
Loiza	32,537	34,332	34,645	34,961	35,280	35,602	35,928
Luquillo	19,817	20,455	20,549	20,643	20,738	20,833	20,928

2006-2007 A 2009-2010

TABLA 21 (Cont.)
Proyección de población total por municipio y años sencillos, 2005 - 2010

Municipio	Censo 2000	Proyección al 1 de julio					
		2005	2006	2007	2008	2009	2010
Manatí	45,409	47,818	48,223	48,631	49,043	49,458	49,877
Maricao	6,449	6,626	6,655	6,684	6,713	6,742	6,771
Maunabo	12,741	13,007	13,052	13,097	13,142	13,188	13,234
Mayagüez	98,434	97,865	97,720	97,575	97,430	97,285	97,140
Moca	39,697	42,451	42,925	43,404	43,888	44,378	44,873
Morovis	29,965	31,717	32,030	32,346	32,665	32,987	33,313
Naguabo	23,753	24,439	24,539	24,639	24,740	24,841	24,943
Naranjito	29,709	30,529	30,657	30,786	30,915	31,045	31,175
Orocovis	23,844	24,754	24,919	25,085	25,252	25,421	25,591
Patillas	20,152	20,442	20,477	20,513	20,549	20,585	20,620
Peñuelas	26,719	28,434	28,748	29,065	29,386	29,710	30,038
Ponce	186,475	185,276	185,169	185,062	184,955	184,848	184,743
Quebradillas	25,450	27,007	27,278	27,552	27,829	28,109	28,392
Rincón	14,767	15,568	15,702	15,837	15,973	16,110	16,248
Río Grande	52,362	55,006	55,433	55,863	56,296	56,733	57,173
Sabana Grande	25,935	27,009	27,183	27,358	27,534	27,711	27,890
Salinas	31,113	32,227	32,405	32,584	32,764	32,945	33,126
San German	37,105	37,961	38,074	38,187	38,300	38,414	38,528
San Juan	434,374	432,692	431,707	430,724	429,743	428,765	427,789
San Lorenzo	40,997	43,360	43,769	44,182	44,599	45,020	45,445
San Sebastián	44,204	46,074	46,374	46,676	46,980	47,286	47,592
Santa Isabel	21,665	22,592	22,745	22,899	23,054	23,210	23,369
Toa Alta	63,929	71,571	72,994	74,446	75,926	77,436	78,976
Toa Baja	94,085	96,986	97,373	97,762	98,153	98,545	98,939
Trujillo Alto	75,728	81,224	82,168	83,123	84,089	85,067	86,057
Utuado	35,336	35,748	35,786	35,824	35,862	35,900	35,938
Vega Alta	37,910	39,553	39,813	40,074	40,337	40,602	40,868
Vega Baja	61,929	64,284	64,654	65,026	65,400	65,776	66,155
Vieques	9,106	9,259	9,290	9,321	9,353	9,385	9,417
Villalba	27,913	29,489	29,763	30,039	30,318	30,600	30,884
Yabucoa	39,246	40,717	40,945	41,174	41,404	41,635	41,868
Yauco	46,384	48,100	48,369	48,639	48,911	49,184	49,458

Nota: Los datos del Censo tienen fecha de referencia del 1ero de abril de 2000. Los datos de Población Proyectada tienen fecha del 1ero de julio de cada año proyectado.

Fuente: Junta de Planificación, Programa de Planificación Económica y Social, Oficina del Censo.